

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS

TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

En las Cortes se explanó ayer una interpelección sobre política comercial y continuó discutiéndose sobre la elevación de las tarifas ferroviarias

Un calificativo aplicado a la política del Gobierno durante la expresión de un ruego dió lugar a vivos incidentes

Madrid, 6.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA. Poca animación. En el banco azul, los MINISTROS de GOBERNACION, INDUSTRIA Y HACIENDA.

SOBRE POLITICA COMERCIAL

Interpelación del señor BADIA sobre política comercial. El señor BADIA.—Hace tres meses se inició esta interpelección que hubo de suspenderse por haber sido yo designado para hacer gestiones con Francia con vistas a ultimar el Tratado comercial con aquel país. El Gobierno me nombró para aquella delegación por haber ocupado cargos que me capacitaban para ello. Durante el Gobierno del señor Aznar advertí a don Marcelino Domingo el peligro que corría el comercio español en Francia, pero no se me hizo caso y ello dió motivo a que Francia adoptara la política de contingentes. Sostuve y sigo sosteniendo que hasta que tengamos política definida, Francia no modificará su política. Yo pretendo que el Gobierno haga ahora una declaración definitiva sobre los futuros Tratados comerciales. Por cierto que para nada se habla de países que siempre fueron mercados nuestros. En los dos primeros meses de este año han disminuido las exportaciones lo que aumentará el déficit de nuestra balanza comercial. Algunos sectores de la producción se lamentan. Precisa resolver con urgencia el Tratado con el Uruguay. Las negociaciones con Uruguay se han llevado de manera desdichada, pero esta desdicha ha culminado en las negociaciones con Argentina. Otras naciones de situación inferior a nosotros lograron el desbloqueo de los créditos. Hay que terminar con la táctica de que el ministro de Estado se escude con el ministro de Industria y viceversa. Hay una incomprensión absoluta de la misión que cada Ministerio debe llevar. Los MINISTROS DE HACIENDA y de AGRICULTURA leen proyectos de ley. El señor GARCIA GUIJARRO.—Se me concede la palabra cuando estaba leyendo el primer discurso el señor Badia. (Risas). La táctica económica comercial no se puede criticar seriamente, porque los cambios de política han impedido trazar una trayectoria fija. El señor PRIETO.—Hay que adoptar un plan de conjunto y no soluciones fragmentarias. Las primas a la exportación del arroz perjudican a otros sectores de la producción. Hay que tener cuidado para no establecer privilegios. Se va a permitir la importación de maíz a cambio de arroz y el Gobierno debe tener cuidado de no entregar la operación a una entidad insolvente. Existe el Banco Exterior de España. Si esta entidad no tiene la suficiente elasticidad deberá dársele. Hay que evitar que se lucren los especuladores. El señor GARCIA GUIJARRO.—Estoy conforme con cuanto ha dicho S. S. El señor SAMPER.—He atendido primeramente al problema del arroz por creer que es el más urgente, y lamento que afecte principalmente a Valencia; pero pienso favorecer todas las ramas de la producción. La operación a que ha aludido el señor Prieto es preciso hacerla sin ninguna sombra y pensé entenderme directamente de Estado a Estado, después hacer concurso libre, y después se me indicó que la debía hacer el Banco Exterior de España. El señor PRIETO.—El hecho de que esta política se inicie con el arroz no me ha inducido a pensar que se haga así porque S. S. sea valenciano. El señor SOLA CÁÑIZARES.—Es lamentable que esta política de compensación no obedezca a un plan de conjunto y comprenda a todos los sectores de la producción. Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del presupuesto de Estado. Sin discusión, se aprueban los artículos 1.º y 2.º del capítulo 2.º El señor GARCIA GUIJARRO formula observaciones al artículo 3.º en relación con el funcionamiento de un hospital español que fué adquirido por iniciativa particular para residencia de obreros y no cuenta con subvención del Estado.

El señor PITA ROMERO.—Se enviará un inspector para que informe al Gobierno. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI.—La subvención puede concederse con cargo a las hospitalizaciones. Se incorpora al dictamen un voto del señor Villanueva. Se aprueban los demás artículos de los capítulos 3.º y 4.º

LA ELEVACION DE TARIFAS

Se suspende este debate y se reanuda el relativo a la elevación de las tarifas ferroviarias. Se pone a votación el voto del señor MARIAL. En votación nominal se desecha. Don TRIFON GOMEZ defiende otro en el sentido de que no se autorice la elevación de tarifas mientras las Compañías tengan fondos no reserva con qué cubrir el déficit de las explotaciones. No creo que las Compañías se encuentren en el estado de ruina que se quiere representar. Si se hubiera repartido entre los diputados una nota de la situación financiera de las Compañías, se hubiera evitado esta discusión. No está justificado el auxilio. No hay que dudar que tienen déficit. Por tanto, no es posible cruzarse de brazos ante su situación; pero eso no justifica que no puedan esperar un par de meses a que se presente el proyecto que aborde el problema en toda su integridad. La Compañía del Norte tiene 114 millones de reserva y la de M. Z. A., 140 millones. Con autorización del Gobierno, esas reservas pueden dedicarse a mejorar la situación de las Compañías. Aparte de estas reservas, las Empresas tienen otras que ascienden en el Norte a 31 millones y en M. Z. A., a 32. El señor LEIZAOLA hace una interrupción que no se oye. DON TRIFON GOMEZ.—Pues yo ya tengo alguna condición para ser ministro, porque me parezco a un señor Marraco, que antes de serlo era enemigo del aumento de tarifas. No soy tan torpe que no distinga entre la situación económica y la de Tesorería. Por eso yo afirmo que la situación económica, con el aumento de tarifas, empeorará para las Compañías. Lo que se va a hacer es favorecer el transporte por carretera. Por eso lo que hace falta es ir a la solución del problema con una coordinación de los transportes. Hay que encarar el transporte por carretera, para evitar una competencia ruinosa. Cuando el señor Prieto aumentó las tarifas, excluyó del aumento los artículos de primera necesidad. Si ahora se le da 15 por 100 afecta sólo a los artículos de lujo, yo no tengo inconveniente en votarlo, pero no votaré ni el 1 por 100 para los de primera necesidad. (Aplausos de los socialistas.) El señor GUERRA DEL RIO.—Es indispensable que todos discutan hondamente el problema. Los socialistas tienen que reconocer que yo no puedo hacer más de lo que hago. Antes de dos meses estará aquí el proyecto de ley anunciado. Lo que no puedo hacer es obligar al Parlamento a que dé una solución definitiva en un plazo breve de días. Estoy dispuesto a que se consigne la necesidad de una nueva ley para la prórroga de la elevación. Para cumplir mi promesa empecé por convocar la asamblea ferroviaria un mes antes del convenio. La asamblea labora y no se puede forzar la marcha de la Cámara. El voto del señor Gómez es más atrevido que lo que propone el dictamen, pues yo no me hubiera atrevido a definir las características de las reservas, porque ese es el nudo del problema. Ningún ministro de Obras puede contestar otra cosa que lo que yo contesté al señor Matesanz sobre la vigencia del estatuto ferroviario. No se puede reconocer la vigencia del Estatuto y menos desde el banco azul. Es imposible reconocer el estatuto de 1924, que se dió por una disposición y no ha sido reconocida por ningún Parlamento. En el futuro proyecto vendrá la coordinación de los transportes por carretera y ferrocarril. Es indudable la necesidad de auxiliar a las Compañías. Hace falta una solución provisional y no puede ser otra que la elevación de las tarifas. (Aplausos de la mayoría.) Ocupa la Presidencia el señor ARRANZ, republicano conservador. DON TRIFON GOMEZ, rectifica:—Ruego al ministro que no me atribuya maquinaciones de orden político en este asunto. El mal está en la disminución de los ingresos por la contracción del tráfico, y esto no se resuelve con esta elevación. El señor BLANCH, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, oponiéndose al voto. En votación nominal se rechaza por 109 contra 49. Se suspende el debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RODRIGUEZ JURADO denuncia los atropellos y devastaciones en el campo de Extremadura. El señor SALAZAR ALONSO.—En el banco azul pongo en acción cuanto dije desde los bancos rojos. Estoy dispuesto a mantener el principio de autoridad por encima de todo. UN SOCIALISTA.—Y a perseguir alcaldes en Extremadura. El señor SALAZAR ALONSO.—De eso ya hablaremos. Anuncio S. S. una interpelección, que no sólo acepto sino que anhelo y le demostraré que no es posible tolerar que los alcaldes combatan a la Guardia civil, pues esta institución defiende al Estado y el Estado ha de defender a la Guardia civil. (Protestas de los socialistas.) El señor SALAZAR ALONSO.—Con interrupciones no se discute. El mal no ha cesado en absoluto, pero se ha aminorado mucho. El Gobierno ha tomado medidas y adoptará otras. El ministro de Justicia ha leído un proyecto para que la Justicia municipal vuelva a sus normas clásicas. El señor MENEZES.—Sí, a las de los tiempos de Pidal. El señor SALAZAR ALONSO.—El Gobierno está dispuesto a restablecer la paz en España. El señor RODRIGUEZ JURADO rectifica, entre grandes protestas de los socialistas, que dicen que no es reglamentario. El señor RAMOS ACOSTA.—En vista de que este asunto está relacionado con la política equivocada y corrompida... No puede continuar, porque los radicales le interrumpen y exigen que explique sus palabras. El señor REY MORA.—No podemos tolerar que los empresarios de los obreros parados nos injurien. El PRESIDENTE, señor ARRANZ.—Explique S. S. esas palabras. La mayoría acoge con gestos de extrañeza esta declaración de la Presidencia. El señor RAMOS ACOSTA.—Debe aceptarse mi propuesta como interpelección, puesto que ocurrido en Málaga tiene relación con el ruego anterior. El señor SALAZAR ALONSO.—De eso saber si se refiere a mí o al ministro de Justicia está interpelección. El señor RAMOS ACOSTA.—Yo he de ocuparme de lo ocurrido en Málaga, donde se ha encarcelado a quinientas personas honradas, a las que se ha maltratado. Las detenciones se ordenó el gobernador. El señor SALAZAR ALONSO.—Acepto la interpelección y le ruego que la explique al acceder la Presidencia. Quiero que no quede flotando en Málaga han cometido irregularidades las autoridades. No hay nada de eso. AHÍ se han repartido manifiestos pidiendo la supresión de cárceles. Ejército, guardias de Asalto, etc. Empezaré a leer una carta, y como el señor ARRANZ llama la atención al ministro, se promueve un gran escándalo por parte de la mayoría. El señor RAMOS ACOSTA.—Esa carta que nosotros escribimos al gobernador pidiéndole guardias civiles y de Asalto fué para utilizarlas contra los ladrones, no contra las personas honradas. Nuevo escándalo: El señor ARRANZ.—He de decir al señor ministro que el debate es irregular y que confío en su discreción para que lo corte. El señor SALAZAR ALONSO.—Reconozco la razón de la Presidencia; pero no quisiera que terminara la sesión quedando en el ánimo la exposición de actos punibles por parte de las autoridades. En esa carta que he leído, el señor Ramos Acosta ofrece sus respetos al señor gobernador después de haber dado un manifiesto contra la Guardia civil. El señor RAMOS ACOSTA.—Contra el fascismo. El señor SALAZAR ALONSO.—Acepto la interpelección; pero que conste que en Málaga no ha habido más que un estado de delincuencia con el que había que acabar. Se anunciaban atracos y actos que no podían tolerarse y que no toleraremos. (Aplausos de la mayoría.) El señor RAMOS ACOSTA comienza a explicar su interpelección. Nosotros somos enemigos de los ladrones, pero no queremos que se confunda a los ladrones con los autores de hechos políticos y sociales. En fin, ya hablaré, porque yo, por mi parte, acepto también interpelección del ministro. (Risas en los socialistas y protestas en la mayoría.) El señor BOLIVAR, comunista y diputado también por Málaga, intenta hablar y la Presidencia se opone. Las derechas e izquierdas juegan al señor Bolívar, y el señor ARRANZ, en medio de un gran escándalo, levanta la sesión a las nueve de la noche. El señor BOLIVAR, a pesar de ello, continúa hablando unos minutos, hasta que el salón se va quedando vacío.

El Consejo de ministros despachó ayer asuntos de varios Departamentos y aprobó un decreto de Comunicaciones suspendiendo la actuación de la Junta de Personal y Comisión de Destinos del Ramo

Madrid, 6.—Varias horas

Desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de Estado, que fué el primero en salir, dijo a los periodistas que se habían recibido ya los correspondientes "placets" por los que eran nombrados embajador en Wellington el señor Calderón y en París el señor Cárdenas. Dijo después el señor Pita Romero que en el próximo Consejo se tratará de su viaje a Roma para iniciar las anunciadas negociaciones con el Vaticano.

El señor Salazar Alonso manifestó que se había nombrado gobernador civil de Valencia al exdiputado a Cortes don José Terreros y que próximamente, quizá el martes, someterá a la aprobación del Consejo de ministros una pequeña combinación de gobernadores.

—¿Tiene usted hoy noticias de Valencia? —Voy ahora al Ministerio para enterarme de las que haya. —¿Se tomará alguna medida excepcional para terminar con la huelga que allí existe? —No creo que sea necesario. Las medidas que se adoptarán se irán aplicando paulatinamente hasta llegar a la definitiva solución del conflicto.

El jefe del Gobierno dijo a los informadores que, en realidad, no tenía ninguna noticia que añadir a las facilitadas por los señores Pita Romero y Salazar Alonso. —Únicamente he de decir a ustedes que ha sido nombrado presidente del Consejo Superior Bancario el señor Valero Hervás. —¿Se ha tratado de política en el Consejo? —Las cuestiones que ustedes estos días han calificado de políticas se han esclarecido ya y han desaparecido por lo tanto.

El ministro de Obras Públicas manifestó que las gestiones que había hecho cerca del contratista de las obras del subsuelo del paseo de Recoletos no habían tenido resultado satisfactorio, por lo cual el contratista sigue en su propósito de recindir el compromiso con la pérdida de la fianza que tiene depositada. Las obras continuarán y hasta ahora se han invertido en ellas seiscientos mil pesetas. Si el contra-

tista persiste en abonarlas, no habrá más remedio que seguir las por administración para evitar accidentes desagradados.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros, dice: "Después de un largo cambio de impresiones sobre asuntos políticos y económicos de alto interés que se plasmarán oportunamente en diversos decretos de proyectos de ley, el Consejo de ministros adoptó los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Disponiendo que se establezca el servicio permanente de conexión entre los Ministerios de Gobernación y Trabajo, con objeto de que en ambos departamentos se tengan testimonios constantes y detalles e incidencias de problemas sociales en gestación o en curso. Expediente sobre el reconocimiento de débitos al Colegio de San José de Valladolid. Solicitando de las Cortes la concesión de un crédito extraordinario para gastos con motivo de la fiesta del Aniversario de la Proclamación de la República.

Estado.—Nombrando embajador de España en París al señor Cárdenas; idem en Washington, a don Luis Calderón, que desempeñaba el Consulado General en Londres. Justicia.—Decreto autorizando al arzobispo de Mallorca para vender dos fincas propiedad de la Mitra y al de Tarracona para vender un solar propiedad del Ayuntamiento de dicha población.

Guerra.—Estableciendo normas para la provisión de destinos en la Aviación de la Marina. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, concediendo al personal de la Armada el ingreso en el Cuerpo General de Servicios Marítimos, como retirados o en servicio. Idem para adquirir por gestión directa de la Federación de Sindicatos Carboneros de España, 4.000 toneladas de carbón nacional de la clase A y 2.700 de la clase C.

Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases regulando los derechos y situaciones del personal que presta servicio como panadero de la Armada. Hacienda.—Decreto adicional, a la disposición del artículo 60 del reglamento para administración del Impuesto de azúcar que las cantidades superiores a un kilo o inferiores a quince que circulen por el campo de Gibraltar vayan acompañadas de su correspondiente guía. Idem denegando el recurso de la Compañía "London and Lancashire Assurance Co." contra el fallo del Jurado de Utilidades.

Gobernación.—Se dió cuenta de la división presentada por el gobernador de Valencia, designándose para sustituirle a don José Terrero, concejal y exdiputado. Trabajo.—Decreto reorganizando el Patronato Nacional de Protección a los ciegos. Idem dando normas para la constitución de las Juntas Provinciales de Beneficencia. Se autoriza al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando extinguida la Junta social administrativa creada por el real decreto de 30 de abril de 1928 y se dispone que en su lugar se constituya el Consejo Supremo, que se denominará Consejo Técnico Nacional de restricción de estupefacientes. Comunicaciones.—Dejando en suspensión, en tanto que se redacte y se aplique el Reglamento orgánico co-

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL JOVEN Nemesio Palacios Pérez que falleció cristianamente en Valdemoro de San Pedro Manrique (Soria), el día 4 de abril de 1934, a los 26 años de edad R. I. P. Sus atribulados padres don Fernando y doña Timotea; hermanos don Julio, don Rufino (tratantes de Logroño y Enciso); doña Celestina, doña Expección y don Marcelino; hermanos políticos doña Margarita Terroba, doña Concepción Sáez, doña Antonia Pérez, don Bernardino Calleja y don Mariano Cubero (maestros nacionales de Fuenmayor y Enciso); tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amistades una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS

PRIMER ANIVERSARIO LA JOVEN Carmen Carnicero Martinez FALLECIO EL 8 DE ABRIL DE 1933, A LOS 13 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados padres don Felipe (Agente Comercial) y doña Joaquina; hermanos Luis y José; abuela paterna doña Fidela Maté; abuelos maternos don Elias Martínez y doña Encarnación Romero; tíos y demás familia, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al Funeral de Cabo de Año que se celebrará HOY, a las diez, en la Colegiata de la Redonda, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 7 de abril de 1934.

EL SEÑOR DON ESTEBAN PUY MALLER (Bodeguero de las Bodegas Franco-Españolas) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. El Consejo de Administración, Sr. Director y demás personal de las Bodegas Franco-Españolas; su desconsolada esposa doña Florentina García; hijos don Mariano, doña Joaquina, doña Lidia, don Esteban, don Luis y don Justino; hijos políticos doña Felisa Virumbrales, doña Lucía Escobar, doña Nieves Izquierdo y doña Anunciación Ezquerro; hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 7 de abril de 1934

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real. CASA MORTUORIA.—Sagasta, número 35. FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—El lunes, día 9, a las nueve y media.

responsable, la actuación de la Junta de Personal y Comisión de destinos, dependiente de la Dirección general de Telecomunicación.

Industria y Comercio.— Decreto aprobando transitoriamente la importación de azúcares, mediante la garantía del mantenimiento de los precios que han regido en el pasado trimestre.

Autoriza temporalmente a don Horacio Echevarrieta para la importación temporal de hierro con destino a los cañoneros adquiridos por el Gobierno mejicano.

Obras Públicas.— Decreto aprobando el pliego de condiciones para la adquisición por concurso de un equipo reumático de sondas con destino a la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando al personal de la Armada que ingresó en el Cuerpo general de servicio marítimo como retirado o en situación de reserva.

Idem ídem la adquisición por gestión directa a la Federación de Sindicatos Carboneros de España de 4.000 toneladas de carbón nacional de la clase A y 2.700 de la clase C.

Autorizando la presentación de un proyecto regularizando los derechos del personal de panaderos que prestan servicio en los buques de la Armada.

BARCELONESAS

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LLUHI

BARCELONA.—El señor Lluhi ha manifestado a los periodistas que había visto la campaña de la Prensa sobre la actuación de los Tribunales, añadiendo que le interesa hacer constar que el Ministerio fiscal no depende de la Generalidad de Cataluña, por deficiencias del Estatuto.

Es un gran error decir—añadió—que los jueces y magistrados no comparten el deseo de perseguir a los atracadores.

El Consejo de Justicia no tiene jurisdicción sobre los funcionarios judiciales.

"Cuando nuestra obra esté terminada la justicia catalana deberá ser modelo."

EL GENERAL MARZO

Con objeto de solicitar del señor Selva permiso para trasladarse unos días a Madrid, estuvo ayer en la Conserjería de Gobernación el general de la Guardia civil en Cataluña, señor Marzo.

Como el próximo día 17 pasará reglamentariamente a la reserva, el general Marzo ha comenzado ya a hacer a las autoridades su visita de despedida.

UNOS CICLISTAS SOSPECHOSOS CONSIGUEN ESCAPAR

En la barrida de Coll, una pareja de la Guardia civil dió el alto a unos ciclistas sospechosos.

Estos apretaron la marcha, por lo que los civiles dispararon al aire, contestando los ciclistas con sus pistolas y acelerando la velocidad de sus máquinas consiguiendo perderse de vista, sin que se lograra detenerlos.

BON DETENIDOS DOS SUPUESTOS ATRACADORES

La Policía ha detenido en Arenys del Mar a dos individuos que se supone estaban en relación con los cuatro atracadores detenidos hace días en la carretera de Tordera por la Guardia civil. Estos detenidos no han sido traídos a Barcelona, pues, según nuestras noticias, el juez de Instrucción de Arenys ha reclamado del Juzgado número 12, de esta capital, las diligencias instruidas con motivo de las primeras detenciones de que se habla, y que seguramente se entablará una cuestión de competencia entre ambos Juzgados.

A BENEFICIO DE LA FAMILIA DEL AGENTE ASESINADO

Anoche, en el teatro Tivoli, y esta noche, en el cine Avenida, se han celebrado funciones organizadas por la Empresa Cínea, con la colaboración de artistas y diversas entidades, a beneficio de la familia del infortunado agente señor Gutiérrez de Guevara, asesinado durante el atraco al retador de la Cínea.

EL LOCAL DE "TIERRA Y LIBERTAD", CLAUSURADO

Varios agentes de Policía han clausurado la Administración y Redacción del periódico "Tierra y Libertad", así

MAÑANA SOCIAL y FRONTON UNICO DIA UNICO DIA EL MAS SOLEMNE ACONTECIMIENTO LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII (EN ESPAÑOL) Por CHARLES LAUGHTON

Las aventuras conyugales del "Barba Azul" de Inglaterra, el rey que tuvo seis esposas. Una magnífica y fastuosa película que ha constituido en todas partes del mundo el éxito más asombroso.

No lo dude: EL DOMINGO VERA USTED LA OBRA INMORTAL DEL CINE SONORO

como la imprenta, en la que se sospecha que se han editado clandestinamente algunos números de dicho periódico.

UN SUJETO ASALTA UN ESTANCO, HIRIENDO A LA ESTANQUERA

Ayer tarde, en ocasión de encontrarse sola en el estanco establecido en la casa número 2 del paseo de la República la hija de la dueña, señorita Castell, de veinticuatro años, entró un joven bien vestido, que le pidió una pólvora. Cuando la señorita Castell se inclinó para buscarla, le dió un fuerte golpe en la cabeza, y al verla caer, cogió la carpeta, que estaba llena de sellos y pólvoras, por valor de 2.500 pesetas, y se dió a la fuga.

NEUVAS DENUNCIAS SOBRE LOS ATRACADORES Y LA F. A. I.

"La Publicitat" continúa sus informaciones sobre las bandas de atracadores que relaciona con la F. A. I.

Hoy dice que la organización de Barcelona dispone de cuatro coches nuevos, conducción interior y marca americana, que no se han utilizado para atracos y que guardan en lugares reservados.

En los medios anarco-sindicalistas, agrega, se prepara algo. Han llegado armas y municiones, y parece que preparan un nuevo movimiento con ocasión del Primero de Mayo. Acaso se trató hace unos días en Manresa entre un personaje de la F. A. I. que ha venido en coche desde Segovia y dos miembros de la organización de Barcelona.

En 25 locales de Barcelona se celebran estos días entrevistas y reuniones.

HALLAZGO DE FUSILES Y CARTUCHOS

En la calle de San Andrés, la Guardia civil encontró tres fusiles, 24 paquetes de cartuchos, un revólver y cápsulas del calibre 9.

EL CONFLICTO DEL AGUA

El conflicto del Agua en una fábrica continúa en igual estado que ayer. Algunos obreros mantuvieron la huelga de brazos caídos y otros abandonaron los locales.

El Frente Unico ha ordenado la vuelta al trabajo en todas las fábricas de Agua.

Las gestiones del gobernador de Logroño en Madrid

Madrid, 6.—11 noche

El gobernador civil de Logroño ha estado en el Ministerio de Obras Públicas, realizando diversas gestiones de interés para Logroño, especialmente el aumento de la subvención que el Estado concede a la Diputación provincial para el plan de caminos vecinales.

El señor Blanco Santamaría nos ha manifestado que el ministro de Obras Públicas ha firmado ya las órdenes oportunas para que sean sacadas a subasta las siguientes obras que afectan a la provincia de Logroño:

Reparación de carreteras de los siguientes trozos: carretera de Soria a Logroño, kilómetros 267 a 273, con 50.409 pesetas; carretera de Soria a Logroño, kilómetros 290 al 293, pesetas 20.871'81; carretera de Logroño a Zaragoza, kilómetros 11 al 17, pesetas 43.067'50; carretera de Logroño a Zaragoza, kilómetros 54 al 62, pesetas 52.824'10; carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, kilómetros 17 al 21 y 23 al 26, por pesetas 51.318'75; carretera de Arnedo a Estella, kilómetros 5 al 13, pesetas 44.430'50. El total es de 332.448'55 pesetas.

El señor Blanco se mostró muy satisfecho, por la importancia de estas obras, que se realizarán inmediatamente.

Un día de estos se publicará la disposición en la "Gaceta".

Palabras del señor Alcalá Zamora en el Congreso Internacional de Química

Madrid, 6.—12 noche

Continúan las sesiones del IX Congreso Internacional de Química pura y aplicada.

En el solemne acto de la inauguración, el presidente de la República pronunció un discurso, que terminó con estas palabras:

"La Constitución de nuestra República en materia bélica regula nuestros actos y con arreglo a ella he de decir que sólo deseo adelantéis en lo que pueda ser útil a la humanidad. Y que cuando la lucha ciega, de lugar a que algún Gobierno reclame vuestro concurso y os pida otros inventos más terroríficos que los gases que asfixian, que excitan las lágrimas o que destruyen los tejidos, los que significan lo catastrófico, que ese día vuestro cerebro se ofusque y no podáis seguir adelante. Pero que si en cambio se os reclama otro esfuerzo más cultural y benéfico, os acompañe el mayor éxito, para bien de la Humanidad. Dicho esto, considero inaugurado vuestro IX Congreso y vuestra XI Conferencia de la Química pura y aplicada."

Al abandonar el señor Alcalá Zamora su sitial, la banda Republicana, que se hallaba en el teatro, interpretó de nuevo el Himno nacional y el público, puesto en pie, volvió a aclamar a S. E.

El día oficial y político

Madrid, 6 y 7.—Varias horas

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En el Palacio de Justicia se reunió el pleno del Tribunal de Garantías. Casi toda la sesión estuvo dedicada a tratar de la anticongestionalidad del artículo 22 del Estatuto catalán.

A consecuencia de una consulta de la Audiencia de Lérida al Supremo sobre el procesamiento de un diputado del Parlamento de la región autónoma, que alegó ante el juez instructor gozar de inmunidad parlamentaria, el Tribunal Supremo se dirigió al de Garantías y éste estudió en la sesión de hoy el alegato de la Generalidad, nombrándose una Ponencia, integrada por los señores Becerra, Sbert y Pradera, para que emita dictamen sobre el asunto, que será sometido al pleno en la sesión que celebrará el próximo jueves.

También se acordó, por ser ésta la última reunión que se celebra en el local del Tribunal Supremo, agradecer a esta institución las facilidades que ha dado para que cumpla su misión el de Garantías durante el tiempo que ha carecido de local propio.

Desde el martes las reuniones del Tribunal de Garantías se celebrarán en su nuevo local, situado en la calle Ancha de San Bernardo.

ACUERDOS DE LA COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. T.

En la reunión de la Comisión ejecutiva de la U. G. T. se ha acordado recomendar a las secciones que contribuyan a la suscripción abierta en favor de los trabajadores austríacos.

Se dió cuenta de unas comunicaciones de la Asociación General de eccleranos de Madrid anunciando que si para el día 20 no se han confeccionado las bases de trabajo que deberán ponerse en vigor el día primero de octubre, se verán obligados a presentar el correspondiente oficio de huelga.

EL SINDICATO DE TELEGRAFOS

El Sindicato de Telegrafos ha facilitado una nota prestando de que se le atribuya el haber realizado un plante. Dicen que la protesta se realizó tan sólo en el momento en que tomaba posesión el nuevo director y que un solo empleado dió un grito de mal gusto que no fué secundado por el personal. Condenan la actitud de violencia y se someten totalmente a las decisiones que tomen sus legítimos superiores añadiendo que no es justo atribuir a un cuerpo que cuenta con algunos miles de técnicos lo realizado por unos pocos.

LAS DIFICULTADES EN EL ESTUDIO DEL BACHILLERATO

El diputado socialista, señor Manso, acompañando a una Comisión, visitó al subsecretario de Instrucción Pública para hablarle de las dificultades que se ofrecen a los estudiantes de Bachillerato con la actual legislación, que es causa de que pierdan curso y hayan de pagar matriculas dobles.

El subsecretario reconoció que tenían razón, y les indicó que se dirigen a la Inspección de Enseñanza, a fin de que ésta elabore el correspondiente proyecto que corrija tales anomalías.

ASUNTOS TRATADOS EN LA COMISION DE GUERRA

Hoy se reunió la Comisión de Guerra y oyó el informe del general Masquet sobre la reducción del servicio en filas.

Cuando se hubo retirado el general Masquet, el general Cabanellas se hizo eco del rumor de que en los cuarteles se solicita dinero para un homenaje a los defensores en la Cámara del proyecto de reforma de las clases del Ejército.

En consecuencia, la Comisión acordó poner el hecho en conocimiento del presidente del Congreso, para que tome las determinaciones pertinentes y que la Comisión se abstenga de estudiar el proyecto hasta que se aclare todo lo que haya de cierto en este asunto.

La Comisión rogó después que cuantos tengan noticia de algo relacionado con este rumor acudan a declararlo ante la Comisión.

Por su parte, el secretario de la Comisión, don Eduardo Molina, manifestó que de las informaciones facilitadas por los diputados señores Blanco y Cabanellas, se deduce que a las clases de tropa del Ejército se les pide en algunos cuarteles, por medio de cartas y de visitas, ciertas cantidades, a fin de que se pueda seguir de cerca el desarrollo de asuntos a la vez que se justifica la necesidad de esa recaudación para ofrecer un homenaje a sus defensores.

EL SEÑOR PRIETO DISPUESTO A QUE SE LE PREGUNTE

Don Indalecio Prieto manifestó a última hora que se había acercado a la Presidencia de la Cámara para preguntar al señor Alba si se había presentado a la Mesa la proposición de que hablan los periódicos y según la cual los radicales pedirán determinadas explicaciones.

El señor Alba le contestó negativamente, y el señor Prieto le refirió que estaba presente en todo momento en la Cámara para responder a las preguntas que quieran hacerle.

GESTIONES EN FAVOR DE UNOS DETENIDOS

Merced a las gestiones del diputado socialista señor Alvarez Angulo, han sido libertados varios detenidos con

motivo de los recientes sucesos del pueblo de Baños de la Encina.

EL MINISTRO DE LA GUERRA HACE ACLARACIONES SOBRE UNOS SUPUESTOS INCIDENTES DE VALENCIA

Interrogado el ministro de la Guerra sobre si era cierta la noticia transmitida desde Valencia, según la cual iba a cesar en el mando de aquella División el general señor García Caminero, para ser sustituido por el general Godeó, el señor Hidalgo dijo que no había nada de eso.

Efectivamente — agregó — se había suscitado un incidente entre el general García Caminero y el comandante Pérez Salas, y por orden del ministro, se abrió una información que todavía está en trámite.

No hay sustitución del señor García Caminero ni ratificación de confianza al señor Pérez Salas.

Que yo sepa — agregó el señor Hidalgo — el señor García Caminero no ha venido a Madrid. Al menos yo no le he dado permiso para ese viaje.

PROPUESTA DENEGADA EN EL SUMARIO POR LOS SUCCESOS DE OASAS VIEJAS

CADIZ.— La Audiencia ha denegado parte de la propuesta que hizo el letrado defensor del capitán Rojas por los sucesos de Cajas Viejas. La petición de la defensa era la comparecencia al acto de la vista del exministro del Consejo señor Azafia, del exministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, del general Cabanellas y del exgobernador civil de Cádiz don Pedro del Pozo. La negativa se funda, según dice la Audiencia, en que por

los cargos que desempeñaban los requeridos no podrán comparecer al acto del juicio. Se concede en cambio al defensor un plazo de ocho días para que formule interrogatorio por escrito. Igualmente se niega la comparecencia de diversos jefes y oficiales del Cuerpo de Asalto, si bien a éstos no se les enviará escrito alguno de interrogatorio.

Se ignora si la defensa interpondrá recurso contra esta denegación.

DISOLUCION DE UN PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

FERROL.— En asamblea celebrada por el partido republicano conservador se acordó la disolución de dicha organización política por discrepancias con el jefe regional y por la orientación que estiman equivocada trazada por el jefe del partido don Miguel Maura.

UN ALCALDE SOCIALISTA, DESTITUIDO

CIUDAD REAL.— Por orden del ministro de la Gobernación se ha destituido al alcalde del pueblo de San Rodrigo, señor Martínez, de filiación socialista, por desobediencia a las autoridades superiores y no querer pagar a ningún funcionario del Ayuntamiento.

Ocupará su puesto el teniente de alcalde de filiación republicano radical.

EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

SALAMANCA.— La Cámara de Comercio e Industria ha enviado una exposición al ministro de Obras Públicas en demanda de que quede en suspenso la elevación de tarifas ferroviarias que dice perjudicará a las clases modestas y alega que no debe el público pagar las consecuencias de la mala administración de las compañías.

Interrogado el señor Besteiro acerca de las manifestaciones del señor Martínez Barrio, publicadas ayer, dijo: —Son interesantes, porque dice una cosa nueva; aboga por la formación de un Gobierno de concentración republicana, y esto por ahora, es nuevo.

La Comisión de Justicia, no ha empezado todavía a estudiar el proyecto de ley que restablece provisionalmente la pena de muerte.

El señor Besteiro comenta unas palabras del señor Martínez Barrio.

Interrogado el señor Besteiro acerca de la actitud adoptada por el partido radical, manifestó: —Me parece inhábil, una torpeza imperdonable en los que se dicen que son la solera del republicanismo español.

Una personalidad íntima del señor Azafia amplió este concepto diciendo: —El señor Azafia no lanzó acusación alguna contra el partido radical ni contra el periódico. Habló en términos generales de la política en estos últimos momentos.

No agiste al Parlamento porque le asquea la política allí imperante, dirigida a destruir lo elaborado por las Cortes Constituyentes.

El debate que se intenta sería peligroso, y no conduciría más que a un debate de esas "más eres tú" que tomarían como pretextos nuestros errores para desprestigiar al régimen. Creo firmemente que ni el señor Azafia ni el señor Lerroux se prestarán a servir los desenfrenados apetitos de esos jóvenes, cuyo ingreso en el republicanismo es de ayer y cuyas ambiciones insatisfechas les dan alientos para acudir a un combate, sin saber lo que en él sólo puede haber una víctima. La República.

El caso de los socialistas es distinto, porque los socialistas como Acción Popular son republicanos mientras la República facilite la realización de sus doctrinas políticas y sociales. Si todo se desmenuera normalmente, estas Cortes podrán vivir hasta fin de año o primeros meses del próximo. En otro caso acabarán cualquier día y en cualquier momento.

En la marcha normal las futuras Cortes tendrían una gran reacción republicana de izquierdas, pero si las Cortes terminan en cualquier día y en cualquier momento, nos atrevamos a pensar lo que pudiera ocurrir.

Se descubre a los autores del incendio de una iglesia

CORDOBA.—En Hormachuelos han sido detenidos Manuel Jiménez, Eduardo Castro y Rafael Romero, este último hijo del juez municipal, que están convictos y confesos de ser los autores del incendio de la Iglesia de aquella localidad.

Han ingresado en la cárcel, incomunicados, a disposición del Juzgado de Instrucción de Posada.

Cierto que MAÑANA no es día de sorteo, pero sí será el día de la suerte para los afortunados que vean en

OLYMPIA la selecta superproducción METRO GOLDWYN MATER Honduras de Infierno (HABLADA EN ESPAÑOL) Es el film más grandioso y epopéyico que se ha realizado con el concurso de las fuerzas del mar y del aire.

ROBERT MONTGOMERY W. HUSTON Y M. EVANS se han superado en esta verdadera maravilla técnica, creando una película inolvidable, que por su grata emoción y por lo grandioso de sus escenas, ha logrado fama y justos elogios. Un film perfecto y admirable que verá todo Logroño. UNICO DIA UNICO DIA

los cargos que desempeñaban los requeridos no podrán comparecer al acto del juicio. Se concede en cambio al defensor un plazo de ocho días para que formule interrogatorio por escrito. Igualmente se niega la comparecencia de diversos jefes y oficiales del Cuerpo de Asalto, si bien a éstos no se les enviará escrito alguno de interrogatorio.

Se ignora si la defensa interpondrá recurso contra esta denegación.

Interrogado el ministro de la Guerra sobre si era cierta la noticia transmitida desde Valencia, según la cual iba a cesar en el mando de aquella División el general señor García Caminero, para ser sustituido por el general Godeó, el señor Hidalgo dijo que no había nada de eso.

Efectivamente — agregó — se había suscitado un incidente entre el general García Caminero y el comandante Pérez Salas, y por orden del ministro, se abrió una información que todavía está en trámite.

No hay sustitución del señor García Caminero ni ratificación de confianza al señor Pérez Salas.

Que yo sepa — agregó el señor Hidalgo — el señor García Caminero no ha venido a Madrid. Al menos yo no le he dado permiso para ese viaje.

CADIZ.— La Audiencia ha denegado parte de la propuesta que hizo el letrado defensor del capitán Rojas por los sucesos de Cajas Viejas. La petición de la defensa era la comparecencia al acto de la vista del exministro del Consejo señor Azafia, del exministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, del general Cabanellas y del exgobernador civil de Cádiz don Pedro del Pozo. La negativa se funda, según dice la Audiencia, en que por

los cargos que desempeñaban los requeridos no podrán comparecer al acto del juicio. Se concede en cambio al defensor un plazo de ocho días para que formule interrogatorio por escrito. Igualmente se niega la comparecencia de diversos jefes y oficiales del Cuerpo de Asalto, si bien a éstos no se les enviará escrito alguno de interrogatorio.

Se ignora si la defensa interpondrá recurso contra esta denegación.

Interrogado el ministro de la Guerra sobre si era cierta la noticia transmitida desde Valencia, según la cual iba a cesar en el mando de aquella División el general señor García Caminero, para ser sustituido por el general Godeó, el señor Hidalgo dijo que no había nada de eso.

Efectivamente — agregó — se había suscitado un incidente entre el general García Caminero y el comandante Pérez Salas, y por orden del ministro, se abrió una información que todavía está en trámite.

No hay sustitución del señor García Caminero ni ratificación de confianza al señor Pérez Salas.

Que yo sepa — agregó el señor Hidalgo — el señor García Caminero no ha venido a Madrid. Al menos yo no le he dado permiso para ese viaje.

CADIZ.— La Audiencia ha denegado parte de la propuesta que hizo el letrado defensor del capitán Rojas por los sucesos de Cajas Viejas. La petición de la defensa era la comparecencia al acto de la vista del exministro del Consejo señor Azafia, del exministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, del general Cabanellas y del exgobernador civil de Cádiz don Pedro del Pozo. La negativa se funda, según dice la Audiencia, en que por

los cargos que desempeñaban los requeridos no podrán comparecer al acto del juicio. Se concede en cambio al defensor un plazo de ocho días para que formule interrogatorio por escrito. Igualmente se niega la comparecencia de diversos jefes y oficiales del Cuerpo de Asalto, si bien a éstos no se les enviará escrito alguno de interrogatorio.

Se ignora si la defensa interpondrá recurso contra esta denegación.

Interrogado el ministro de la Guerra sobre si era cierta la noticia transmitida desde Valencia, según la cual iba a cesar en el mando de aquella División el general señor García Caminero, para ser sustituido por el general Godeó, el señor Hidalgo dijo que no había nada de eso.

Efectivamente — agregó — se había suscitado un incidente entre el general García Caminero y el comandante Pérez Salas, y por orden del ministro, se abrió una información que todavía está en trámite.

No hay sustitución del señor García Caminero ni ratificación de confianza al señor Pérez Salas.

Que yo sepa — agregó el señor Hidalgo — el señor García Caminero no ha venido a Madrid. Al menos yo no le he dado permiso para ese viaje.

CADIZ.— La Audiencia ha denegado parte de la propuesta que hizo el letrado defensor del capitán Rojas por los sucesos de Cajas Viejas. La petición de la defensa era la comparecencia al acto de la vista del exministro del Consejo señor Azafia, del exministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, del general Cabanellas y del exgobernador civil de Cádiz don Pedro del Pozo. La negativa se funda, según dice la Audiencia, en que por

los cargos que desempeñaban los requeridos no podrán comparecer al acto del juicio. Se concede en cambio al defensor un plazo de ocho días para que formule interrogatorio por escrito. Igualmente se niega la comparecencia de diversos jefes y oficiales del Cuerpo de Asalto, si bien a éstos no se les enviará escrito alguno de interrogatorio.

Se ignora si la defensa interpondrá recurso contra esta denegación.

Interrogado el ministro de la Guerra sobre si era cierta la noticia transmitida desde Valencia, según la cual iba a cesar en el mando de aquella División el general señor García Caminero, para ser sustituido por el general Godeó, el señor Hidalgo dijo que no había nada de eso.

Efectivamente — agregó — se había suscitado un incidente entre el general García Caminero y el comandante Pérez Salas, y por orden del ministro, se abrió una información que todavía está en trámite.

No hay sustitución del señor García Caminero ni ratificación de confianza al señor Pérez Salas.

Que yo sepa — agregó el señor Hidalgo — el señor García Caminero no ha venido a Madrid. Al menos yo no le he dado permiso para ese viaje.

CADIZ.— La Audiencia ha denegado parte de la propuesta que hizo el letrado defensor del capitán Rojas por los sucesos de Cajas Viejas. La petición de la defensa era la comparecencia al acto de la vista del exministro del Consejo señor Azafia, del exministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, del general Cabanellas y del exgobernador civil de Cádiz don Pedro del Pozo. La negativa se funda, según dice la Audiencia, en que por

los cargos que desempeñaban los requeridos no podrán comparecer al acto del juicio. Se concede en cambio al defensor un plazo de ocho días para que formule interrogatorio por escrito. Igualmente se niega la comparecencia de diversos jefes y oficiales del Cuerpo de Asalto, si bien a éstos no se les enviará escrito alguno de interrogatorio.

Se ignora si la defensa interpondrá recurso contra esta denegación.

LA COMISION DE JUSTICIA Y EL PROYECTO DE AMNISTIA

Esta tarde se leyó en la Cámara el proyecto de amnistía, que en su artículo primero establece como fecha tope de concesión la del 3 de diciembre.

El proyecto coincide con lo ya conocido y con las modificaciones aconsejadas ayer por las derechas.

Se incluye a los prófugos, desertores, inductores y encubridores de la desertión y algunas de las peticiones de la minoría socialista, como la relativa a delitos de injuria y calumnia por móvil político o social.

A última hora volvió a reunirse la Comisión de Justicia, y por mayoría de votos se acordó modificar el dictamen para que la fecha de tope sea examinada en votos particulares.

EL MINISTRO INFORMA ANTE LA COMISION DE TRABAJO

Esta tarde informó ante la Comisión parlamentaria de Trabajo el señor Estadella sobre la proposición de ley de la "Ceda" relativa al paro forzoso.

La ponencia del Gobierno trabaja para ultimar el proyecto del mismo.

NO SE HA COMENZADO A DICTAMINAR

La Comisión de Justicia, no ha empezado todavía a estudiar el proyecto de ley que restablece provisionalmente la pena de muerte.

El señor Besteiro comenta unas palabras del señor Martínez Barrio.

Interrogado el señor Besteiro acerca de la actitud adoptada por el partido radical, manifestó: —Me parece inhábil, una torpeza imperdonable en los que se dicen que son la solera del republicanismo español.

Una personalidad íntima del señor Azafia amplió este concepto diciendo: —El señor Azafia no lanzó acusación alguna contra el partido radical ni contra el periódico. Habló en términos generales de la política en estos últimos momentos.

No agiste al Parlamento porque le asquea la política allí imperante, dirigida a destruir lo elaborado por las Cortes Constituyentes.

El debate que se intenta sería peligroso, y no conduciría más que a un debate de esas "más eres tú" que tomarían como pretextos nuestros errores para desprestigiar al régimen. Creo firmemente que ni el señor Azafia ni el señor Lerroux se prestarán a servir los desenfrenados apetitos de esos jóvenes, cuyo ingreso en el republicanismo es de ayer y cuyas ambiciones insatisfechas les dan alientos para acudir a un combate, sin saber lo que en él sólo puede haber una víctima. La República.

El caso de los socialistas es distinto, porque los socialistas como Acción Popular son republicanos mientras la República facilite la realización de sus doctrinas políticas y sociales. Si todo se desmenuera normalmente, estas Cortes podrán vivir hasta fin de año o primeros meses del próximo. En otro caso acabarán cualquier día y en cualquier momento.

En la marcha normal las futuras Cortes tendrían una gran reacción republicana de izquierdas, pero si las Cortes terminan en cualquier día y en cualquier momento, nos atrevamos a pensar lo que pudiera ocurrir.

Se descubre a los autores del incendio de una iglesia

CORDOBA.—En Hormachuelos han sido detenidos Manuel Jiménez, Eduardo Castro y Rafael Romero, este último hijo del juez municipal, que están convictos y confesos de ser los autores del incendio de la Iglesia de aquella localidad.

Han ingresado en la cárcel, incomunicados, a disposición del Juzgado de Instrucción de Posada.

Cierto que MAÑANA no es día de sorteo, pero sí será el día de la suerte para los afortunados que vean en

OLYMPIA la selecta superproducción METRO GOLDWYN MATER Honduras de Infierno (HABLADA EN ESPAÑOL) Es el film más grandioso y epopéyico que se ha realizado con el concurso de las fuerzas del mar y del aire.

"MISS RIOJA" 1934

La belleza regional será presentada el próximo lunes en una brillante fiesta que se celebrará en el Teatro Beti-Jai

El Jurado encargado de la designación de "Miss Rioja 1934" ha terminado su labor. Está elegida la señorita que de entre las presentadas irá al concurso de Madrid para la elección de "Miss España".

No han sido muchas las señoritas dispuestas a participar en el certamen; pero confesar que no ha habido una gran animación no es decir, ni mucho menos, que su número haya permitido realizar una selección fácil.

Antes, al contrario, se ha hecho difícil la elección, especialmente porque habían de tenerse en cuenta las condiciones del concurso y las indicaciones recibidas de la Comisión organizadora de Madrid.

De las representaciones que de la capital, Haro, Calahorra y algunas

de un aliciente más, sino para aumentar el encanto de la sorpresa.

La fiesta del lunes promete ser brillantísima. Si el concurso para la designación de "Miss Rioja" ha estado un poco falto de ambiente en razón a ser la primera vez que se celebra, en cambio cada momento que pasa, es mayor el que se hace al acto de la presentación.

Contando, pues, con el concurso público que probablemente excederá del cálculo hecho, el esplendor correrá parejas con la animación. Ya tenemos dicho que el baile será amenizado por dos selecciones de elementos de la Orquesta de la Sociedad de Conciertos, que actuarán alternativamente y casi ininterrumpidamente, de suerte que los que ansien bailar podrán quedar plenamente satisfechos, pues que la fiesta comenzará a las seis y media de la tarde y se prolongará hasta la cerca de las diez de la noche. Sólo se interrumpirá en dos momentos: para hacer la presentación de "Miss Rioja 1934", de la que ha sido encargado nuestro compañero el jefe de Redacción de LA RIOJA y presidente de la Asociación de la Prensa don Castano Meiguizo, y para hacer el sorteo de regalos a las señoras y señoritas concurrentes.

Como ya dijimos, la Asociación de la Prensa ha recibido obsequios, que agradece en cuanto valen—y no es poco su valor—y por la atención que representan, de las fábricas de perfumería "Gal" y "Floralia" y de Casas vendedoras de esta capital, así como también de los establecimientos de confitería, pues los regalos, dedicados a la concurrencia femenina, serán propios de su gusto: perfumes y bombones en monisimos estuches.

A las seis y media, se comenzará a servir las meriendas. El patio del teatro, donde se ballará, estará rodeado de mesitas, que serán reservadas, pudiendo solicitarse en el "Café de Los Dos Leones" o en la Redacción de LA RIOJA. Además habrá servicio en el primer piso para los que no encuentren puesto en las mesas de la planta baja, cuyo número será limitado.

Se ha querido que el todo Logroño pueda conocer a "Miss Rioja" y asistir a su presentación, y con este propósito se ha señalado a las localidades un precio asequible aun a los menos pudientes: el de tres pesetas la entrada de caballero y dos la de señora.

Desde el día de hoy se despacharán localidades en la taquilla del Teatro Moderno.

Hay que presumir que la concurrencia sea nutridísima y que la recepción que se tribute a la "Señorita Rioja", responda por el entusiasmo a sus merecimientos personales y a la calidad de su representación.

La circunstancia de que sea la primera vez que una señorita riojana ha de acudir a un concurso nacional de belleza exige de todos una cordial emoción, francamente sentida.

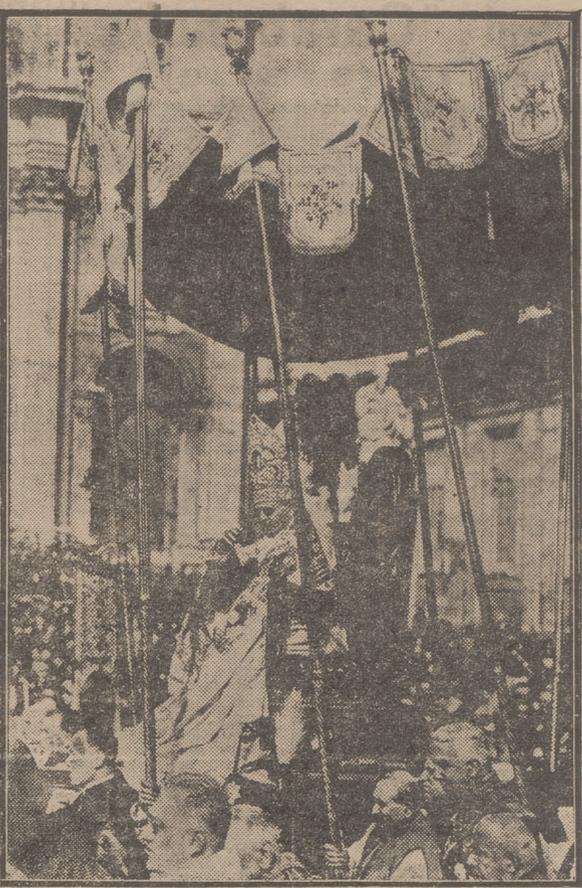
Para obtener las fotografías que han de publicarse en "Ahora" y "Estampa" se ha ofrecido galantemente don Alberto Muro, que goza de bien ganada fama de artista, y para el tocado ha sido aceptado el ofrecimiento gentil del "Instituto de Belleza Ayúcar".

La "señorita Rioja" vestirá en el acto de su presentación una elegante toaleta de noche, confeccionada en la acreditada Casa de Modas de doña Ascensión Andrés de Notario, modesto obsequio de la Asociación de la Prensa a la belleza riojana.



otras localidades han concurrido eran de tener en cuenta toda suerte de prendas físicas, sin olvidar, sino por el contrario, tener muy presente, la estatura. Ha cabido al Jurado la satisfacción de poder seleccionar una figura gentilísima, como puede verse por la "foto" que acompaña a esta información. De otros detalles de su belleza hemos de guardar prudente reserva. Queremos dejar la sorpresa de la impresión, que podemos afirmar será gratísima, al momento de su presentación al público en la fiesta del lunes, en el Teatro Beti Jai.

¿De dónde es Miss Rioja? También queremos recatar este extremo, porque nos toca despertar, mantener la curiosidad, no para dotar a la fiesta



EL TRASLADO DE SU SANTIDAD EL PAPA A LA BASILICA DE SAN PEDRO PARA LA CANONIZACION DE DON BOSCO.

que las frutas americanas no soportan y con la aplicación de la tasa especial íntegra a partir del 15 de mayo, los tributos o impuestos representan cuatro o cinco veces el valor del género. Si a ella añadimos que las licencias son concedidas a todo el mundo, y que el contingente representa poco más o menos la cuarta parte de nuestra importación de hace unos años, se verá fácilmente que nuestra exportación de frutas quedará reducida a cero". Termina pidiendo una rápida intervención del Gobierno con vista a conseguir la anulación completa de la tasa especial sobre las licencias para las frutas españolas, toda vez que dichas frutas soportan ya unos derechos dobles de los aplicados a las peras y manzanas de América.

DEPORTES FUTBOL

LA SALIDA DEL DEPORTIVO

En la mañana de hoy saldrán con dirección a Valencia los componentes del equipo del Deportivo Logroño que han de intervenir en el partido que mañana se jugará en el campo del Gimnástico, de la ciudad de Turia.

El entrenador señor González no tenía del todo ultimado el equipo en la noche de ayer, pues depende en un todo del estado en que se encuentre hoy determinado jugador. Por esta razón no daremos hasta nuestro número próximo los nombres de los desplazados, a los que deseamos que el largo viaje lo hagan con felicidad.

RETOS Y PARTIDOS

El Sporting Logroñés acepta el reto lanzado por "El Estrella" para jugar en el Prado, a las once, mañana, domingo. Alineará los siguientes jugadores: Oliván; José, Santiago; Fernando, Arzu, Navarro; Daniel, Angel, Elías, Santos y Lauro. Se ruega a los jugadores acudir a la hora anunciada.

—El Relámpago reta al Imperial de los Maristas para jugar en su campo, a las once de la mañana, alineando a los siguientes: Mateo; Martínez, Elías; Fidel, Fontán I, Fontán II; Luis, X, Ramón, Ducrés, Mateo II. En caso de no aceptar se ruega contesten por este periódico.

—El Betis Logroñés reta al Popular para jugar un partido a las diez, en el Prado, alineando a Ezquerro; Guillermo, Cándido; Domingo, Nava-

ro, Barberá; Forby, Ruño, Arturo, Carolo y X.

—El Popular F. C. acepta el reto del "Sirena Infantil", para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Ruño; Jesús, Agustín; Ismael, Alfonso, Antonio; X, Marín, Luis, Tino y Félix.

—El Cilindro F. C. de Haro acepta el reto lanzado por la Selección Riojana como puede verse en la carta de nuestro corresponsal que publicamos en otro lugar

CICLISMO LA CARRERA DE MAÑANA

Como ya es sabido, mañana inaugura oficialmente el Logroño F. C. la temporada ciclista con una excursión por las vueltas de Alberite y Entrena.

Aumenta cada día el entusiasmo por la excursión que el Logroño F. C. ha organizado como premio del "I Trofeo de la Medalla", pues entre las 47 inscripciones que hasta ayer había, figuran unos cuantos veteranos de los que hace más de diez años adornaron sus nombres con los laureles del triunfo.

El itinerario es el siguiente: Logroño, Villamediana, Alberite, Albelde, Nalda, Entrena, Navarrete y Logroño, lugar donde se dará por terminada la marcha.

La salida que se anunciará con el disparo de bombas y cohetes, será a las ocho y media en punto y el lugar de la reunión el Espolón, frente al bar "El Brillante".

El Logroño F. C. invita a todos los entusiastas a sus excursiones, y les recuerda que, cinco minutos después de que el primer cohete haya sido lanzado al espacio, se iniciará la marcha. El regreso será al mediodía.

LACUESTA

LOS CINES

La comedia con gotas de revista "Jaque al rey", que ayer se proyectó en el Teatro Moderno, como todas las de este género tuvo cosas entretenidas, pues los números musicales son de factura sencilla, pero agradables y el asunto no carece de momentos de gracia.

Hoy se darán en el mismo teatro secciones dobles extraordinarias, a las tres horas acostumbradas, estrenando una interesante producción Paramount, que se titula "Alias la Condesa" y una cinta Ufa "Quick mi Clown" de tono humorístico y pasional.

Las dos tienen asunto agradable y están interpretadas por artistas de ca-

Del atraco al Monte de Piedad de Logroño. Cómo fueron descubiertos los autores, lo que estos han declarado y lo que se les ocupó. Parece que están complicados en otros asaltos

BILBAO.— En la Comisaría de Policía se ha facilitado una nota dando cuenta de la detención de dos individuos autores del atraco al Monte de Piedad de Logroño. Todas las gestiones se han efectuado con gran reserva.

En la nota se dice que el jefe señor Aparicio tuvo conocimiento de que un joven se presentó en varias casas de los barrios altos intentando la venta de un reloj.

Por si pudiera ser procedente del atraco al Monte de Piedad de Logroño, se estableció un servicio en la Plaza de la Cantera, donde a las cuatro de la tarde hizo su aparición dicho individuo, acompañado de otro, y al bajar la escalinata se vieron rodeados de los agentes, deteniéndolos. Uno de ellos se llama Antonio González Hernando (a) El Chorro, de 24 años, jornalero, natural de Burgos, y el otro Sebastián Gallego, de 28 años, cantero, de La Carolina (Jaén). Ninguno de ellos tiene domicilio conocido. Al Antonio se le ocuparon tres relojes de oro, uno de ellos marca Longines, con cadena del mismo metal, un billete de 50 pesetas y 3'50 en metálico.

Al Sebastián, apodado El Andaluz, dos cadenas de oro, 18'85 en metálico, y dos billetes de la línea de autobuses Logroño-Bilbao.

Como no daban explicaciones satisfactorias, ingresaron en la cárcel. El día 4, el señor Aparicio marchó a Logroño con los relojes que, presentados al administrador del Monte señor Rheda, fueron reconocidos por éste.

El día 5, el señor Aparicio y los agentes se trasladaron a Castro Urdiales y más tarde a Santander. Recordamos que en el primer punto, el 12 de marzo, fué atacado un

Banco, huyendo los atracadores en dos automóviles.

De este pueblo marcharon a Santander, de donde se trasladaron al Astillero, pero allí no fueron reconocidos como los autores de los atracos a dos Bancos de dicha población.

Ya en Bilbao los agentes, "El Chorro" confesó de plano. Dijo que, después de cometido el atraco al Monte de Piedad de Logroño, salieron en el autobús de línea, llegando a Bilbao, a las doce del mediodía; seguidamente tomaron el tranvía de Baracaldo y, una vez allí, hicieron el reparto del botín, tocando a cada uno 300 pesetas, 13 relojes de oro y 11 de plata.

Como parece verosímil que estos sujetos pudieran ser los autores del atraco a la Sucursal que el Banco de Bilbao tiene en Medina de Pomar, se ha comunicado al Juzgado la detención de los mencionados sujetos.

Sebastián Gallego "El Andaluz", que no había querido declarar, ayer, a las cinco de la mañana, confesó su participación en el hecho.

Vistas sus manifestaciones, el jefe de la Brigada, con cinco agentes, se trasladaron a Baracaldo, encontrando en la sastretería que en la calle de Perer tiene Emilio Fernández (a) El Esperantista, un paquete que contenía 12 relojes de oro, 14 de plata y, una cadena con una moneda de oro de media onza, de Carlos III.

El sastre dijo que ignoraba su contenido, pues un desconocido se lo dio para que lo guardara, diciéndole que pasaría a recogerlo.

"El Chorro" ha sido reconocido como uno de los autores del atraco del Banco de Vizcaya en Castro Urdiales.

La Policía ha oficiado al Juzgado de Logroño, poniendo los detenidos a su disposición.

El ministro de Comunicaciones habla de las medidas adoptadas respecto del personal y de su eficacia

Madrid, 6.—11 noche

Al llegar al Congreso el ministro de Comunicaciones conversó con los periodistas acerca del decreto aprobado por el Consejo de esta mañana.

Ese decreto, dijo, deja en suspenso el reglamento orgánico correspondiente a la Junta de personal o comisión de destinos de Telecomunicación.

No es cierto que la Dirección de Telecomunicación haya exigido al jefe del centro que se diera de baja en el Sindicato, pues yo, por mi parte, no me recaté en manifestar a las personas que se interesaron anteriormente por este funcionario, que no sufriría molestia alguna por pertenecer a la entidad que fuera; en cambio, es cierto que se ha exigido, sin resultado, que el centro fuera regido por dicho jefe, como era su deber, en vez de serlo por el Sindicato, que utilizaba para ello su falta de carácter.

También se ha conseguido que cesaran las anomalías de tener confinados en una oficina llamada humorísticamente "Villa Cisneros" a varios jefes con sueldos de diez y once mil pesetas, desempeñando humildes menesteres. Asimismo se ha exigido mayor corrección en la administración de los fondos públicos, pues aparecen invertidas en un presupuesto 380 pesetas en dos cortinas para una dependencia oficial y se comprobó que estas cortinas estaban colocadas en un domicilio particular.

Espero que las medidas adoptadas tengan aplicación limitada, pues quiero que todos cumplan con su deber; que los telegramas lleguen al minuto y que las cartas no se retrasen o se pierdan como ocurre algunas veces.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

logoría. En la primera intervienen la actriz Alison Skipwith, George Ralph y Richard Bennet. De la segunda es protagonista principal la Linda Lillian Harvey.

Como el programa es muy extenso, no habrá cintas de complemento y las funciones comenzarán a la hora anunciada, en punto.

También habrá cine en el Frontón de la calle del Norte, estrenando en las secciones popular y vermouth, un film cómico, que constituye uno de los éxitos del año y se titula "Atrapando los como pueden". En la sección de noche será el programa doble y lo formarán la cinta ya mencionada y la titulada "Carbón", "La tragedia de la mina", de inolvidable recuerdo.

Del suicidio del ministro de Justicia de Cuba



HABANA.—En los círculos políticos se atribuye al suicidio del señor Penate al desaliento que le produjo ver al señor Mendieta abandonar sus antiguas ideas políticas, acercarse a los menocalistas, y designar para la presidencia del Consejo de Estado a don Carlos Manuel de la Cruz, diputado bajo Machado y jefe conservador.

También causó al doctor Penate viva decepción el hecho de que el señor Mendieta aceptara la Presidencia.

POR FIN.....

MAÑANA DOMINGO

se sentirá usted feliz viendo

Torero a la Fuerza

por el incomparable cómico EDDIE CANTOR, LIDA ROBERTY y las Goldwyn Girls que se proyectará en

BRETON Y MODERNO

UNICO DIA UNICO DIA

TORERO A LA FUERZA es una superrevista al par que divertidísima película cómica. Insuperable brillantez escénica. Mucha gracia. Risa estrepitosa. 75 Goldwyn Girls que... ¡hay que verlas! Formidables números coreográficos. Sugestiva partitura musical... todo para que el público quede encantado y salga diciendo que LA MEJOR PELICULA DEL AÑO ES

Torero a la Fuerza

ENCARGUE HOY MISMO SUS LOCALIDADES

Teatro Moderno

HOY, SABADO Extraordinarias funciones

A las 4'30, 7 y 10'30

PROGRAMA DOBLE EN TODAS LAS SESIONES

DOS interesantes estrenos DOS

1. La extraordinaria producción "Paramount"

ALIAS LA CONDESA

por la gran actriz ALISON SKIPWORTH, con GEORGE RAPH y RICHARD BENNET, en un argumento dramático, vigoroso y emocionante.

2. La superproducción U. F. A.

QUICK, MI CLOWN...

por la encantadora LILLIAN HARVEY

Un "film" de amor y humorismo que recordará siempre con verdadero deleite.

HOY, SABADO, TODOS AL MODERNO

MUY IMPORTANTE.—Por el largo metraje del programa, NO SE PROYECTARAN COMPLEMENTOS y las funciones empezarán a la hora en punto anunciada.

ASOCIACION DE LA PRENSA DE LOGROÑO

CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

(Organizado por el diario madrileño "Ahora")

GRAN FIESTA EXTRAORDINARIA PARA PRESENTACION DE "MISS RIOJA 1934"

SALON CINE BETI - JAI

LUNES, 9 DE ABRIL, A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

Entrada de Caballero, TRES Ptas. De Señora, DOS Ptas.

Desde hoy podrán adquirirse las localidades en la taquilla del Teatro Moderno.

LA EXPOSICION DE MODELOS QUE HARÁ LA CASA FLORES

EL 1.º DE MAYO SERÁ SENSACIONAL

LA LIQUIDACION QUE ESTÁ REALIZANDO ES, TREMENDA, FORMIDABLE

QUIEN LO DUDE, QUE VEA LOS PRECIOS EN LOS ESCAPARATES

URALITA S. A.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela el traslado de sus oficinas y almacén en Logroño, a la CALLE DE SALMERON, NUM. 1, (antes Juan Ramos). Teléfono 1658

DEL MAGISTERIO

Continuaron las sesiones de la asamblea de la Asociación Nacional de Magisterio Primario.

Se procedió a la votación definitiva de los reglamentos. Votaron 15 a favor, 12 en contra y 4 abstenciones, y como no llegaba el tanto por ciento necesario, se decidió que se mandase el reglamento a las provincias, para que éstas añadiesen las enmiendas que estimasen convenientes, para discutirlos en la próxima asamblea.

Se leyeron las preguntas hechas de manera no oficial por el director general de Enseñanza, con objeto de discutirlos y de contestarlos, que son: 1.º Debe de atenderse para la provisión de escuelas vacantes, al número del escalafón o a la relación de servicios prestados en la localidad o en la escuela.

Votaron a favor de que sirviese de norma el escalafón, el representante de Logroño y otros, que hicieron un total de 3.454 votos, votaron a favor de la relación de servicios prestados en la localidad o en escuela otros representantes, que hicieron un total de 7.690 votos; presentaron votos mixtos otras delegaciones, con un total de 1.430 votos.

Se pasó a la segunda parte de esta primera pregunta, es decir, que una vez determinado que para la ocupación de plazas se había de atender al número de servicios, había que decidir, si estos servicios eran los prestados en la localidad, o en la escuela. Se aprobó lo último por 9.479 votos por 3.545 en contra y 356 abstenciones.

2.º ¿Se han de computar los servicios de permanencia en localidad o en escuela a los maestros del segundo escalafón que han pasado al primero?

Esta pregunta se desglosa en dos partes, la primera acerca de si los servicios a computar eran los de localidad o los de escuela, como quiera que ello estaba ya decidido en la votación realizada para contestar a la primera pregunta, se decidió que fuesen por escuela.

La segunda parte es si se debían de computar los servicios, la asamblea se mostró conforme a ella, aunque desde una fecha determinada, con objeto de no causar perjuicio a esos maestros, ni a los que quedaban en el segundo escalafón.

Se leyó una proposición incidental del representante de Zaragoza, que dice así: Los derechos de los maestros del segundo escalafón que pasan al primero, arrancan de la fecha en que ingresan en el escalafón, cuando solicitan vacantes que antes no les correspondían, debiéndose computarles el tiempo total de permanencia en la misma escuela, cuando solicitan vacantes a que tengan derecho ya reconocido.

Se nombró una comisión que estudiará este punto y dará un dictamen. 3.º ¿Qué censo convendrá adjudicar a los maestros que por cualquier causa pierdan una escuela?

Se decidió que cuando ocurriese ese caso, se considerase para los efectos oportunos, como si el maestro no hubiese cambiado de escuela. 4.º ¿Debe de regir para los cursillistas en futuras oposiciones, un régimen especial, o por el contrario se deben de someter al número que les corresponde en el escalafón, sometiéndose al régimen general?

En esta discusión se acordó contestar a esta pregunta en el sentido de que debían de someterse al régimen general. A continuación, la comisión encargada de examinar la aprobación de las cuentas, tomó la palabra, exponiendo el floreciente estado de la Asociación y pidiendo un voto de gracias para el tesorero, señor Mampaso, extendible a toda la Comisión Permanente.

El señor secretario pidió autorización a la Asamblea para que la Comisión pudiese ampliar cuando lo estimase conveniente, el personal de secretaría. Se estableció un debate en el que intervino el delegado de Logroño, que formaba parte de la Comisión. Se acordó la construcción de un fichero en el cual todas las Asociaciones provinciales tuviesen la obligación de mandar una relación de los nuevos socios.

Se informó acerca de la memoria presentada por el Comité Permanente a la Asamblea, por los representantes de Murcia y Teruel. Se desechó una proposición incidental del representante de Zaragoza, que decía: 1.º Que sin más discusión se recojan como conclusiones del informe emitido por la Comisión examinadora de la memoria, que se apruebe por unanimidad el contenido de la misma. 2.º Que para liquidar algún in-

cidente surgido como consecuencia del debate de la sesión de esta mañana, se constituya la Asamblea en sesión secreta.

El representante de Murcia explicó su actuación de la mañana, en la que no hubo ningún intento de ofensa y mucho menos de censura, únicamente señaló que se confirió a la Comisión el mandato de buscar otro domicilio social que reuniese el confort y el espacio suficiente.

Rectificó el señor Prieto, diciendo que la comisión recibió la autorización, nunca el mandato, y señaló que la Asociación Provincial de Madrid les ofreció su domicilio.

El representante de Cáceres pidió al de Zaragoza que concretase los cargos que tiene que hacer a la Comisión. El representante de Teruel dijo que toda la Comisión se mostró unánime en tres puntos:

Primero. En aprobar toda la memoria sin ninguna discusión. Segundo. En pedir una unión completa de todos para el Frente Único; y Tercero. En pedir una ampliación de los trabajos realizados en el asunto de la suspensión de pagos de adultos, en el asunto de la suspensión de ascensos, en las gestiones realizadas acerca de los presupuestos y terminó suplicando a la Comisión que cuando algo sea impracticable, que no lo calle, sino que lo anuncie con la debida antelación.

El representante de Málaga se solidarizó con la Permanente y afirmó es incompromiso la aprobación de la memoria con los cargos que a continuación se hacen. Pidió los nombres de los que componían el Comité Central, que por medio de determinada prensa de Madrid atacó al Frente Único y a la Asociación y aún más especialmente a sus directivos.

Un asambleísta declaró ser presidente del Comité Central, originándose con ello una discusión. Por fin se aprobaron proposiciones de Barcelona y de Málaga. En esta se pedían sanciones para los miembros de dicho Comité Central.

Se pasa a discutir el punto "Actividad social que pudiesen realizar las Asociaciones del Magisterio". Se aprobó la proposición de la presidencia. La Comisión encargada de dictaminar acerca de la provisión de escuelas, emite el dictamen que se aprueba y dice: 1.º Debe derogarse el decreto de cursillistas en lo que se refiere a las condiciones de preferencia que deben ser permanencia en la misma escuela, permanencia en la localidad y número más bajo en el escalafón.

Burgos pide que se sume a esto que los cursillistas ocupen no sólo las vacantes actuales, sino las resultas, y una vez hecho esto, pasen las que quedan vacantes a concurso general. Madrid propone que se acepte la proposición de Burgos, para ganar tiempo.

A propuesta de un señor representante se aprueba por mayoría que las escuelas de barrio se anuncien con el censo que corresponda a la población total y que se celebren concursos entre localidades o anejos de censo anejo en un mismo Municipio.

Se aprueba que desaparezca el turno de reingreso, pudiendo ingresar los interesados mediante el medio general de ingreso; asimismo se acuerda que se suprima el segundo turno, pasando los interesados al cuarto.

Se suspenden los debates y el presidente, después de razonar los fundamentos en que se apoya, presenta la dimisión de la Comisión Permanente, fundándose en la no conformidad con la nueva modalidad que parece desprenderse de los actuales problemas societarios y suspende la sesión antes de que ningún asambleísta pueda hacer uso de la palabra.

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS. —En la "Gaceta" de ayer, viernes, se publica las reclamaciones formuladas contra las propuestas provisionales de destino por quinto turno y no habiendo ninguna que afecte a los maestros y maestras que fueron nombrados provisionalmente y cuyas relaciones publicamos en LA RIOJA del 10 y 11 de marzo, quedan autorizadas las Secciones Administrativas para que extiendan y diligencien los títulos de dichos nombramientos y una vez hecho esto los maestros y maestras nombradas se posesionen de sus destinos.

LAS MEJORES CLASES DE MEDIAS DE SEDA, HILO, SPORT, CORBATAS, CALCETINES, FAJAS Y LANAS. Los encontrará usted, a precios más baratos que nadie, en CASA

LACALZADA Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

Restaurant "Carabanchel" "VILLA ISABEL"

Temporada de verano. Salón para banquetes, bodas y meriendas. **TODO CONFORT**

Comedores recientemente instalados con entrada independiente por San Agustín, 4. Teléfonos: Gallarza, 6: 1331; Huerta, 1927.

Camiones industriales

WHITE E INDIANA
Con motores de gasolina y de aceite pesado. La más perfecta producción americana. Ventas al contado y a plazos. ENTREGA INMEDIATA. Se desean agentes regionales. F. CARMONA — AUTOMOVILES. Zurbarán, 3, duplicado. — Teléfono 41.018. — MADRID.

La apertura de las capillas del Hospital y del Asilo provinciales

Por ausencia de dos señores gestores y enfermedad de otros dos, no pudo celebrarse ayer la sesión ordinaria de esta Diputación provincial, que se celebrará el miércoles próximo en segunda convocatoria.

El presidente don Francisco Zuazo nos dio a conocer el telegrama que le ha enviado el ministro de la Gobernación, como respuesta a la solicitud que le fué formulada en relación con la apertura de las capillas en los establecimientos benéficos, cuyo telegrama dice así: "Confirmo lo que la manifestación gubernativa, en el sentido de poder autorizarse utilización capillas de establecimientos benéficos provinciales, siempre que lo soliciten aislados a los que Diputación debe prestar asistencia social obligada que abarca igual satisfacción de necesidades materiales y de las espirituales de quienes las sientan."

No obstante, el proporcionar dicha facilidad no deberá ocasionar gasto alguno a Diputación y se cuidará especialmente de que asistencia a actos religiosos sea en absoluto voluntaria y carezca de todo carácter oficial, en el obsequio de la Constitución de la República.

En virtud de este telegrama, ayer mismo fueron cursados oficios a los directores de los establecimientos de beneficencia, Asilo y Hospital provincial, para que se disponga la apertura de las capillas.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Música variada, recitados cómicos, música de baile.

Noche, de 21'30 a 23.—Selección de fragmentos de las óperas más en actualidad. Noticias.

Ayer se redió la quinta obra del concurso de Radio Rioja, una visión del año 2.000, que fué presentada por el Cuadro Artístico con el prestigio que tiene adquirido.

No podemos emitir opinión alguna, pero nos los reservamos para cuando el concurso termine. A los artistas que intervinieron nuestra calurosa felicitación.

Unión Radio, Madrid

El diario hablado "La Palabra" se emite de 8 a 9 de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro, música variada; a las cinco, música ligera; a las cinco y media, charlas de divulgación científica: "Enfermedades infecto-contagiosas y desinfección", por el doctor don Julián Laguarda, jefe del Servicio de Comprobación y Profilaxia del Ayuntamiento de Madrid; música ligera; a las seis, "Efermidades del día"; canciones y cuplés; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Opticos: "Valor estético de las gafas en la mujer, por el doctor don Julio López Lacarrère jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital del Niño Jesús; fragmentos de óperas; a las siete y media, concierto por el sexteto; a las 8'50, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona; selección de las zarzuelas "La marcha de Gádiz" y "La manta zamorana".

LA RADIODIFUSION EN CATALUÑA

La Emisora Radio Asociación Catalana ha dirigido un documento al presidente de la Generalidad en los siguientes términos: Primero. Intervención inmediata de la Generalidad con el Gobierno de la República, solicitando el traspaso de servicios de radio a Cataluña. Segundo. Implantación de una emisora de máxima potencia en Cataluña (50 kv, en principio). Tercero. Radio Asociación solicita que se permita aumentar su potencia, 20 kv, y luego hacer cesión de ella a la Generalidad para que la refuerce y aumente a los 50 kv, ofreciendo, pues, esta emisora una estación catalana hecha por catalanes y en favor de los catalanes.

Avisos y Noticias

Inesperadamente, falleció ayer don Esteban Puy que, desde hace muchos años, era el bodeguero de "Bodegas Franco Españolas".

La noticia de la muerte, que circuló por Logroño a primeras horas de la mañana, produjo gran sentimiento, ya que el extinto gozaba de generales afectos, pues supo captarse muchas simpatías durante las visitas que se hacían a las mencionadas Bodegas, durante las cuales, con gran minuciosidad, daba cuantos detalles se le solicitaban acerca de las operaciones que efectuaba, con los vinos, explicaciones que denotaban un gran conocimiento en tan difícil materia.

Fuera de su vida profesional supo captarse buenas amistades por su carácter franco y bondadoso.

Hacemos presente a su viuda, hijos y demás familia, que tomamos parte en el dolor que sufren, al cual pueden servir de lenitivo las demostraciones de afecto que están recibiendo.

LA PROTECTORA RIOJANA

Se convoca a todos los componentes de esta Empresa de Transportes, a la Junta general de socios que ha de tener lugar en Nájera, el domingo, día 29 del actual, a las diez de la mañana y en el local que oportunamente se dirá, con objeto de dar a conocer, para su examen y aprobación, el actual estado de cuentas y desenvolvimiento de la misma, y para tomar acuerdos respecto a su futura orientación y funcionamiento. Nájera, 6 de abril de 1934. La Comisión

CAMISERAS para camisas de encargo, se necesitan en Casa Garrigosa, Sagasta, 6.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la joven señorita Mercedes Villaverde Puras.

Presidieron el acto su hermano don Víctor, industrial de esta plaza y otros parientes seguidos del nutrido cortejo en el que figuraban muchos amigos de la finada.

Al reiterar nuestro pésame a la doliente familia, lo hacemos extensivo a su hermana política, doña María Jesús Rubio, que por olvido involuntario dejaron de incluir en la escuela de defunción.

HUEVOS FRESCOS, A 2'40

Para incubar, razas muy ponedoras, a 6 pesetas. Los Zamoranos, Sagasta, 7.

¿Un retal para hacer un colchón?

en La Casa de los Retales

Gallarza, 14, 2.º (Casa Redón)

HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Epartero, E. B.

En el Frontón Beti Jai se celebrarán mañana dos importantes partidos de pelota a mano, figurando en el primero como contendientes, Urbilla I y el primero de los Irureta, que tendrán como contrincantes a Olaznaga, un delantero de mucho empuje, y a Cortabitarte, el zaguro seguro y de fuerte pegada.

La combinación del segundo partido será con Paraguay y Blas, de Nájera, contra Gato Rojo II y Lechuga (hijo).

Los dos encuentros tienen interés bastante para que la acción acuda a presenciar la pelea que se espera resulta muy interesante.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 6

Interior 4 por 100	70'25
Amortizable 5 por 100	90'50
Amortizable 4 por 100	31'25
Exterior 4 por 100	32'85
Acciones Banco de España	556'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Norte	264'00
Id. Ferrocarriles Alicante	236'50
Cédulas hipotecarias 6 1/2	104'00
Francos cheque	48'50
Libras	37'90
Dólares	7'38

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

SASTRERIA CAMISERIA

ROYAL

2 CORTADORES SASTRES 2 MAESTROS CAMISEROS

EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA

Vea usted nuestra colección en TRAJES, CAMISAS Y PIJAMAS

GRAN VINO GENEROSO "CEPA NAVARRA"

PIDALO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

Víctima de rápida y traidora enfermedad ha fallecido a los 26 años de edad, en Valdemoro (Soria), el joven tratante de ganados don Nemesio Palacios Pérez, dejando sumida en el mayor desconsuelo a su familia.

La conducción del cadáver al cementerio de aquella localidad, verificada a la tarde del pasado día 5, constituyó una imponente manifestación de duelo, en la que tomó parte el pueblo entero y numerosas personas que al efecto habían llegado de Logroño, Munilla, Enciso, Poyales, Vea, Villarejo, Armejón y otros pueblos, dadas las simpatías y prestigio que el finado gozaba en toda la comarca.

Damos nuestro pésame a toda la familia y muy especialmente a su hermano don Julio, tratante en ganados y convecino nuestro.

¿Un retal para traje de caballero? en La Casa de los Retales

Gallarza, 14, 2.º (Casa Redón)

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones, picaduras y rozaduras, se curan con Cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: María del Carmen G. López, de 6 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Julio Santa María Martínez, de 33 años, obrero, de erosiones en las regiones frontal nasal, cara y ángulo externo del ojo izquierdo, por agresión.

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si compite en precio y resultado como ocurre con "Engorde Castellano Liras" para desarrollo y engorde de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de porro al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

En el mercado semanal de cerda, verificado ayer, en esta capital, se pusieron a la venta 202 tetones, dándoseles salida a casi todos y a precios que oscilaron de 50 a 70 pesetas uno, según clase y tamaño.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En Alfaro, la Guardia civil, ha presentado denuncia en el Juzgado municipal contra Domingo Fernández Fraile, de 56 años; su esposa Angeles Madurga, de 53; Raimunda Madurga Segura, de 48, hermana de la anterior; Fausto Fernández Bermejo, de 60; la esposa de este Lucia Fraile Sola, de 58; Juan Fernández Fraile, de 23, y Micaela Fernández Bralles, estos dos últimos hijos de los anteriores, por haber promovido una reyerta con gran escándalo en la vía pública, entre los tres primeros y los restantes por antiguos resentimientos y desavenencias entre ellos.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Porales, 46

ENRIQUE ESTEBAN INIGUEZ

Procurador

ha trasladado su domicilio y despacho a Bretón de los Herreros, 17, 2.º izq.º

La "Gaceta" de ayer, viernes, publica el reglamento de la Asociación Oficial del Cuerpo de Médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad.

Salón Limpiabotas DE Francisco Palacios

PLAZA DE ABASTOS, núm. 1. No deje usted de visitar este Salón, en donde le servirán rápidamente. Cuenta con cuatro oficiales permanentemente para no hacer esperar. PRECIOS REDUCIDOS

Por haber sido trasladado, a petición propia, a la Delegación de Hacienda de Madrid, ha cesado en el cargo de inspector técnico del Timbre en esta provincia, don Fermín Abella Vera.

Se ruega a DON ANDRES PEREZ, VECINO DE LEDESMA, se pase por la Administración de LA RIOJA.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna, Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Hoy regresará de Madrid el señor gobernador civil don Fernando Alonso.

REMOLACHEROS

Con los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendrás grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

Ha visto alegrado su hogar con una hermosa niña, primera de su matrimonio, dada felizmente a luz por su bella señora y la que se impondrá el nombre de María de los Angeles, pues tuvo el culto profesor del Colegio subvencionado de Elbar, don Victor Acárzaga Bustamante. Nuegra enhorabuena al feliz matrimonio, de distinguidas familias riojaltañas.

URBINA

- tuber culosts - y demás enfermedades del pecho.

RAYOS X

MICHEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 177

Desde mañana, domingo, el tren tranvía que con dirección a Miranda sale a las 10'50 lo hará a las 9'50, o sea una hora antes, cambio que obedezca al establecimiento de la hora de verano en Francia.

¿Un retal para vestido en lana, seda o algodón?

en La Casa de los Retales

Gallarza, 14, 2.º (Casa Redón)

PARA FRAGUAS

GRANZA SUPERIOR

CARBONES NOLASCO

Muro de Carmelitas. Teléfono, 1322

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga Apartado, núm. 44

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Domingo Apellániz, don Carlos García Ibáñez, don Andrés Sandina, jefes de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, habilitado de Seguridad, don Ramón Martínez, don Lorenzo López Urizarra, doña María Remón, inspector provincial de Sanidad, jefe de Telégrafos don José Jalón Alba.

Acete puro de Higado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas

FARMACIA DEL DR. PERUOLA

SE ARRIENDA TIENDA en la Plaza de la Constitución núm. 6. Razón, Cervantes, 1, 3.º derecha.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Pfo Segundo Morga Ifigués, de 70 años, de Logroño; Mercedes Villaverde Puras, de 18 años, de Hervías; Esteban Puy Mallor, de 66 años, de Selgua (Huesca); María Pilar Barriada, de 27 años, de Elanchove (Vizcaya.)

Matrimonios.—Julian Marco Castillo con Eleuteria Santo Tomás Díez; Emilio Lanchares Burgos con Isabel María María Angulano; Jesús García Mayo con Amparo San Juan Ibáñez.

CASA. Se vende en 25.000 pesetas produce el 6 por 100 libre, sitio cómodo, en esta capital. Razón, San Agustín, 16, 1.º. De 5 a 7.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación, han sido resueltos los siguientes expedientes: VILLAR DE TORRE.—1934: Juan Alberto Martínez María, reconocidos el padre y su hermano Mateo, resultaron impedidos para el trabajo y se concede el plazo de un mes para completar el expediente de prórroga. Justo Rubio Lamonja, reconocido y tallado, resultó útil, declarándole soldado. 1932: Gil del Pozo Lapuente y Mateo Martínez Merino, útiles para servicios auxiliares. PINILLOS.—1934: Victor Santiago Velilla González, prorrogado. 1930: José Santibáñez Vidaurreta, prorrogado. VINIEGRA DE ARRIBA.—1934: Julián Parra Lázaro y Pedro Parra Martínez, quedan pendientes de justificación, concediéndoles un plazo de seis meses a tal fin. LARRIBA.—1932: Blas Pascual Blanco, prorrogado. VILLAREJO.—1934: Juan Antonio Velasco del Río, útil para servicios auxiliares. 1932: Serafín Martínez Untoria, útil para servicios auxiliares. VINIEGRA DE ABAJO.—1934: Valentín Baños Sangrador y Casimiro de Diego Morenó, quedan pendientes de justificación. Santiago Miera de la Puente, queda pendiente de observación facultativa. Juan Antonio Peñaranda Peñaranda, útil para servicios auxiliares. 1932: Pedro Montero Gómez, se aplaza su reconocimiento hasta el 4 de mayo. Daniel Valenciaga Fuertes, útil para servicios auxiliares. ALMARZA DE CAMEROS.—1934: Pedro Ruiz Elías, útil para servicios auxiliares. TORRE DE CAMEROS.—1932: Nicasio Olmos Ruiz, útil para servicios auxiliares. Maximiano Tabernero Martínez, prófugo. 1930: Bernabé López Tabernero, prorrogado. HORNILLOS DE CAMEROS.—1934: Luis Sáenz Martínez, prófugo. 1932: Victoriano Díez Martínez, útil para servicios auxiliares. Gabriel Miguel Martínez, prorrogado. NIEVA DE CAMEROS.—1934: Frutos Ferrero Bayo, José Velasco Herráiz, José Villahoz Sáez, Julián Pérez Martínez y Santiago Brieva Blanco, prófugos. 1932: Jenaro Corral Gil, prorrogado. 1930: Isidoro Pascual Martínez, pendiente de observación facultativa. LAGUNA DE CAMEROS.—1934: Fernando García Hernández, prorrogado. 1932: Páblo Hernández Moreno, Saturnino García Peña y Salustiano Galicia Gil, útiles para servicios auxiliares. CABEZON DE CAMEROS.—1934: Eleuterio Ramos Moreno, prófugo. Gonzalo Miguel González, queda pendiente de observación facultativa. Juan Sanin Moreno, prorrogado. Marcos Tejada Miguel, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado. 1932: Inocente Martínez Rodríguez, útil para servicios auxiliares. LUMBRERAS DE CAMEROS.—1934: Félix Gómez Cuevas, queda pendiente de justificación, concediéndole el plazo de seis meses a tal fin. Juan Martínez Moreno, útil para servicios auxiliares. Pedro Martínez Moreno, prorrogado. Luis Pérez Martínez, reconocido y tallado resultó útil declarándole soldado. 1932: José Silva Juberá, pendiente de justificación, concediéndole un plazo de seis meses a tal fin. 1930: Luis Delgado Jiménez, útil para servicios auxiliares. NESTARES.—1934: José Ceniceros Marín, prófugo. Matías García Quintana, prorrogado.

INCIDENCIAS

BADARAN.—1934: Antonio García Escudero Arambarri, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares. 1932: Esteban Orozco Martínez, quedó pendiente de ser reconocido en el día de hoy y vistos los certificados correspondientes, se le declara soldado para todo servicio. TRICIO.—1930: José Luis Victoriano López, quedó pendiente de observación facultativa y vistos los certificados correspondientes, se le declara útil para servicios auxiliares. BOBADILLA.—1934: Moisés Igea García, recibido certificado de voluntario en el Ejército, se le declara soldado para todo servicio. AZOFRA.—1934: Teófilo Sáinz Pérez, visto el certificado de la observación facultativa, se le declara excluido temporal. CARDENAS.—1930: Antonio Martínez Acha, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara excluido temporal. ALFARO.—1929: José Milagros Martínez, en el año de su alistamiento se hallaba declarado prófugo y recibidos certificados de talla y reconocimiento (del Consulado de la nación en Burdeos (Francia), se le declara excluido total y como prófugo presentado voluntariamente, se acuerda imponerle la multa de 50 pesetas, con arreglo a lo previsto en el artículo 200 del Reglamento.

blo", jota de Celso Díaz, cuyas composiciones e intérpretes han sido acogidos con grandes elogios, habiendo resultado una agradable sobremesa, por lo cual hemos oído favorables comentarios, tanto para la estación emisora, como para nuestros estimados pasajeros, a quienes felicitamos cordialmente. VIAJEROS.—Después de pasar unos días con su familia, sale para Fuenmayor con su precioso niño, la joven señora doña Felipa Jiménez de Delgado.—R.

ENCISO, 6

Pasaron Semana Santa y Pascuas de Resurrección, celebrándose los actos religiosos, como de costumbre, dentro de la parroquia de Nuestra Señora de la Estrella. Procesiones no las hubo por las calles, ni Jueves ni Viernes Santo; los sermones a cargo de un Padre Misionero, quien dejó complacido al público numeroso que acudió a escucharlo. La gente joven aprovechando los días de Pascua, llenaron el baile que es la única distracción que aquí tienen. En el cercano pueblo de Valdemor (Sorja), en plena juventud de su vida, repentinamente ha dejado de existir el cariñoso y atento joven Nemesio Palacios, hijo del muy conocido tratante don Fernando, dejando en el mayor desconsuelo a su padre y demás familia. A éstos, a sus hermanos Julio y Rufino, hermanos políticos don Mariano Subero y don Bernardino, maestros nacionales, así como al resto de la familia, damos el más sentido pésame. Ayer tarde fué en dicho pueblo la conducción del cadáver al Cementerio, habiendo asistido buen número de encenses y demás pueblos de esta comarca (q. e. p. d.). Durante el primer trimestre que acaba de pasar, el movimiento de esta villa ha dado el siguiente: nacimientos, 12; defunciones, 7, y matrimonios, 4.

MOLINOS, 4

DEL TIEMPO.—Pasó marzo durante el cual ha hecho peor tiempo que en los días más crudos del invierno. Abril va cumpliendo su cometido, pues en los pocos días que llevamos, hemos tenido ya algunas chaparradillas aunque la temperatura se ha elevado bastante, lo que es un factor muy beneficioso para los sembrados y árboles. Los labradores se dedican con la mayor actividad a la siembra de la patata de las que este año se sembrarán muchas arrobas, pues se ha dejado mucha tierra de la que se dedicaba al cultivo de la remolacha. CORTA DE LENA.—Se ha quedado abierta al fin la corta de leña en el inmediato monte de las sierra de La Hoz, siendo muy buena la que se recoge. SEMANA SANTA.—Se han terminado las funciones de la Semana Santa, habiéndose visto muy concurridas. Los niños acuden ahora a la doctrina, en la que nuestro párroco les da además sesiones de cine, para lo que se ha traído una buena máquina. En la noche del sábado de Gloria, los mozos, siguiendo la tradición, colocaron el "mayo" y en su parte más alta el judas, que fué quemado al siguiente día, dentro del mayor jolgorio. VIAJEROS.—Regresó a Zaragoza, mi querida hermana Aurelia y sobrina Isabel. Llegó de Madrid el activo industrial, dueño de la fábrica del perfume Emimat, don Dionisio M. García. De Vitoria, la simpática modista Esperanza López. De Logroño hemos saludado a mi primo Antonio Rubio, a don Aniceto Martínez, maestro del grupo escolar de Gonzalo de Berceo y a su hijo don Antonio, maestro de Torre. Corresponsal

Sección de Arnedo

ARNEDO, 5

ESTADÍSTICA.—El ganado sacrificado en el Matadero municipal durante el pasado mes de marzo, fué el siguiente: Terneras, 5, con un peso de 456 kilogramos de carne; lanar y cabrio, 1.002 reses con 11.438 kilogramos; cerda, 188, con 12.692 kilogramos, que hacen un total de 1.195 reses con 24.586 kilogramos de carne. LA PRIMERA DE LA TEMPORADA.—Sobre la una de la tarde de ayer fuimos visitados por la primera tormenta de la temporada. El "astro" presentaba mal cariz, con gran aparato de relámpagos y truenos, más afortunadamente todo se resolvió en un abundante chaparrón que proporcionó alguna humedad a los sembrados, pues si bien es verdad que cayó alguna piedra, ésta fué tan pequeña y en tan escasa cantidad que apenas se notó y sin que, naturalmente causara en el campo daño alguno. El tiempo continúa inseguro y fresco y con tendencia a lluvia, de la que el campo se halla tan necesitado. PETICION DE MANO.—Por el acreditado comerciante de esta plaza don Frutos Pérez y para su hermano don Alberto, estimado paisano nuestro, afecto a la Jefatura de Obras Públicas de Orense, ha sido pedida en Logroño, la mano de la distinguida señorita María de los Dolores Ruiz y Sáinz de Robles, hija de nuestros estimados amigos el general de Artillería retirado don Emilio Ruiz y doña Valentina Sáinz de Robles. La boda quedó concertada para fecha próxima, habiéndose cruzado entre los futuros contrayentes valiosos regalos. Reciban la enhorabuena la enamorada pareja y sus respectivas distinguidas familias. RECITAL AFORTUNADO.—En la sesión de sobremesa emitida hoy por "Radio Rioja", los radioyentes locales han tenido ocasión de escuchar un delicioso recital de violín y piano interpretado ante el micrófono de la estación logroñesa, por nuestros paisanos los eminentes artistas Celso Díaz y Agustín Ruiz. Con la maestría y el sentido musical que ambos artistas ponen en todas sus actuaciones, han ejecutado maravillosamente obras del maestro Gasca—que tan grato recuerdo dejó durante su última actuación entre nosotros—el "Ave María", de Gounod, "Capricho andaluz", de Hierro, y para final "Viva mi pue-

blo", jota de Celso Díaz, cuyas composiciones e intérpretes han sido acogidos con grandes elogios, habiendo resultado una agradable sobremesa, por lo cual hemos oído favorables comentarios, tanto para la estación emisora, como para nuestros estimados pasajeros, a quienes felicitamos cordialmente. VIAJEROS.—Después de pasar unos días con su familia, sale para Fuenmayor con su precioso niño, la joven señora doña Felipa Jiménez de Delgado.—R.

SECCION DE NAJERA

VENTROSA, 6

RELIGIOSAS.—Se ha celebrado en este pueblo con toda solemnidad, la Semana Santa. El jueves, fué colocado el artístico y valioso Monumento que se conserva admirablemente, con tal motivo, nos honraron con su visita y con objeto de admirarlo, muchas señoritas y niñas de Viniegra de Abajo. BAUTIZO.—El 4 del actual fué bautizado un hijo de los esposos José García e Isabel García; se le puso por nombre Alfredo, y fueron sus padrinos los jóvenes parientes Pascual García y María García. Muchos años de vida deseo a todos. BODA PROXIMA.—En Buenos Aires contrerán matrimonial enlace el 5 del próximo mayo, una simpática pareja de riojanos: el Pedro Pérez, de Viniegra de Arriba; ella Juana Valpuesta, de Ventrosa. Reciban nuestros parabienes. NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado alcalde de este Ayuntamiento, por renuncia de don Félix Muñoz, que lo ejercía, el señor Manuel Arete. Al saliente, agradecimiento; y al entrante, éxito en el delicado cargo. VIAJEROS.—Saló para Mérida, con objeto de despedirse de los familiares, don Germán Martínez, que embarcará el 14 de este éste en Cádiz, con rumbo a Buenos Aires en el vapor "Cabo San Agustín". Para Logroño, el secretario del Ayuntamiento don Agustín Martínez, don Edilberto Bernáldez, don Ángel García, don Gregorio Sáinz y las señoritas Mercedes Bernáldez, Damiana Giménez y Lidia Ariz. Para Logroño, señorita Felisa Ariz. Para Valencia, el señor Manuel Rueda. Para Nájera, la señorita Pepita Martínez. OPERADO.—Regresó del Hospital de Logroño, después de haber sido operado de hernia por el doctor Arpetría, con todo éxito, don Pedro Giménez; también regresó del mismo establecimiento benéfico y ya completamente bien, doña Fernanda Pascual de Jiménez. Para ambos nuestras felicitaciones. PESAME.—Se lo expresamos al vecino de ésta don Justo Castro, por la muerte de su querido padre Hipólito (q. e. p. d.), recientemente en Anguiano.—Sáinz.

CAÑALES, 5

SEMANA SANTA.—Como años anteriores se celebraron las procesiones, resultando muy solemnes, notándose una extraordinaria concurrencia. Los sermones han estado a cargo del digno párroco don Casimiro Alonso, que como siempre demostró su elocuencia, dejando muy satisfechos a los numerosos fieles que le escucharon. DEFUNCION.—El día Viernes Santo se dió tierra a don Esteban Velasco, que contaba 78 años de edad. Al acompañamiento a su última morada acudió todo el pueblo, por tratarse de familia de muchas amistades, viéndose bastante personal forastero de Huerta de Arriba, Villavejuno, Monterrubio y Mansilla, siendo conducido por cuatro hermanos esclavos de la Virgen de la Soledad, a la cual pertenecía el finado, siendo el decano de dicha Cofradía. A sus hijos doña Eusebia, doña Dolores (ausente), don Julián, doña Inocencia e hijos políticos señores Anastasio, Victoria, Andrés e Inocencio, nietos y demás familia, reciban nuestro más sentido pésame, uniéndolos a su justo dolor. —Por doña Margarita Sáenz, viuda de Martínez, de Cenicero y para su hijo don Julián Martínez Sáez, maestro de ésta, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Ana Mari Corcuera, residente en Leiva. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, obteniendo muchas felicitaciones con tal motivo, a las

que unimos la nuestra muy sincera, deseándoles llegue el momento de colmar su felicidad.

—A la lista que di en la última crónica de donantes en pro de obreros parados y necesitados, hay que añadir al buen hijo de Cañales, que no podía por menos de acudir al llamamiento de la crítica situación de los referidos obreros, pues hace un par de años mandó unas cuantas miles de pesetas para la hermosa acera que parte de la carretera a la Iglesia, así como reparaciones de la Iglesia y ermita de la Soledad, don Jerónimo Martínez, distinguido comerciante en la capital de Buenos Aires, por conducto de su hermano don Gerardo, también comerciante en Madrid, quien nos avisa el envío de 800 pesetas. En nombre del pueblo de Cañales, reciba dicho señor las más expresivas gracias por sus obras tan humanitarias, que quedarán memorables en el pueblo que le vio nacer.

También recibimos otro aviso para el mismo fin, de 200 pesetas, de nuestro buen amigo y patriota de su pueblo, don Alfonso Sáenz Martínez, comerciante en Buenos Aires, así como también 20 pesetas de don Alejandro Serrano, estimado amigo que tan agradables recuerdos dejó su estancia entre nosotros hace unos años. Reciban dichos señores en nombre de los obreros necesitados las gracias, pues las pesetas donadas se emplean en arreglos y limpiezas de calles del pueblo. Gracias a este recurso tiene unos pocos días de jornal los obreros parados, pues los poderes públicos hacen más de dos meses que dieron esperanza de que se harían algunas reparaciones en esta carretera a Barbadiño, que son de suma necesidad y no llegan, y los obreros están pasando una situación muy crítica.

VIAJEROS.—De Bilbao, la señorita Tomasa Vizneceta. A Madrid, las señoritas Anunciación e Inocencia Riguera; al mismo punto, a pasar unos días, don Eugenio Vicario, cartero de ésta. A Pedrosa, doña María Vicario, a la fiesta patrocinada por su pariente señor Muro y don Víctor Zumo. EL TIEMPO.—Abril se va portando; los días que llevamos, aunque el sol le cuesta lucir son buenos; la ganadería pasándolo medianamente. Luis Domínguez.

HOSPEDAJE. Habitaciones independientes, con o sin pensión económica. M. de Vallejo, 19, 2.ª, izquierda.

SE VENDE UNA CASA de planta baja y un piso con baño, en calle de primer orden. Razón, Pí y Margall, núm. 2, Carpintería.

BUHARDILLA. Se alquila en 30 pesetas. Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portalillos, 17, entresuelo.

LA RIOJANA

Nuevo servicio de transportes de mercancías en Camión desde Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, Haro a Bilbao

ESTE SE HARÁ SEMANALMENTE, SALIENDO TODOS LOS JUEVES DE BOBADILLA, Y REGRESANDO LOS VIERNES

Para poder atender al público con la rapidez y garantías necesarias, sólo y con el exclusivo fin de transportar, el propietario don Ulpiano Echeausta ha adquirido un hermoso camión de marca acreditada y de potencia superior a la que transporte.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE BASCULAS Y BALANZAS AUTOMATICAS

MAXIMO ARADILLA CRUZ

Garantizamos nuestros trabajos

Carretera del Cristo, núm. 11, 1.ª

LOGROÑO

RIOJA ALTA

HERRAMELLURI, 5

BODA.—El día 4 del corriente consagraron sus amores en esta parroquia de San Esteban, la encantadora señorita Consuelo Bartolomé Lecea, hija de doña Filomena Lecea, viuda de Pedro Bartolomé, del comercio de esta plaza, con el culto maestro de ésta don José María Pérez-Brún, hijo de don Roque Pérez y doña Francisca Brún, maestros de Agoncillo. Bendijo la unión el virtuoso y digno párroco, don Domiciano Riaño. Apadrinaron a los contrayentes, la simpática señorita Pilar Pérez-Brún, hermana del desposado, y don Alberto Bartolomé, hermano de la desposada.

Asistieron a la boda: de Agoncillo, don Roque Pérez, doña Francisca Brún y señorita Pilar, padres y hermana del novio. De Teruel, don Mariano Pérez, tío del novio; de Logroño, las simpáticas señoritas Benita y Carmen Sáez Eula; de Escarabay, señoritas Paça y Concha Serrall de primas de la novia; de Haro, doña Margarita Bravo; de esta localidad don Miguel Cunchillos y su esposa doña María Jesús Sancho, señores médicos de ésta don Benito Blanco, don Germán Fernández, don Gorgonio Gordo, don Florencio Martínez, don Aureo Ameyogo, doña Jesusa Fernández, señoritas Fortunata Abad, Trinidad Romo, Matilde Bastida, Isabel Blanco, Tasi, Elena Urtuta, Purita Moneo y Lolita Cunchillos. Del sexo fuerte, recordando a Félix y Ramón Bartolomé, Sergio Bastida y Miguel Cunchillos. Como prueba de cariño al digno maestro, los niños de su escuela los obsequiaron con un hermoso ramo de flores. Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para Zaragoza, Madrid y otras capitales de España. Nuestra enhorabuena a la feliz pareja, deseándoles una eterna luna de miel.

APARADORES. Se venden dos a 50 pesetas cada uno. Ruavieja, 31, entresuelo, derecha.

DEL SEXO FUERTE, recordando a Félix y Ramón Bartolomé, Sergio Bastida y Miguel Cunchillos. Como prueba de cariño al digno maestro, los niños de su escuela los obsequiaron con un hermoso ramo de flores. Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para Zaragoza, Madrid y otras capitales de España. Nuestra enhorabuena a la feliz pareja, deseándoles una eterna luna de miel.



MEDIAS
EL SURTIDO MAS COMPLETO
LOS PRECIOS MAS BAJOS.
LA IDEAL
DORTALES 74

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVA
(Editada por la Casa Sopena)

la ridícula idea de casarse con ella... 7... pudiera yo contar cosas... Julián pidió silencio con un gesto en que había tanto de súplica como de amenaza. —¡No!—dijo el desconocido respondiendo a aquel gesto:—no puedo callar sin haber concluido... porque soy amigo del vizconde Raimundo después de su muerte, como lo fui durante su vida... Por lo tanto no callaré hasta haber advertido a su hijo que va a dar su mano a una mujer perdida... El abatido cuerpo de Julián se irguió de repente y toda su sangre le subió a las mejillas. —¡Mentís!—gritó llevando la mano a la careta del desconocido. Este le rechazó sin conmoverse. Pero un "mentís" es cosa que se oye desde una legua. Acudió la multitud, ansiosa de saber; de modo que en el inmenso salón todo el mundo disfrutaba de un espectáculo gratis. Aquí estaba la vizcondesa inculcada allí Franz, que tenía a un hombre así del cuello como el fuese un ladrón; y más distante Julián de Aumer temblaba de rabia en frente de su adversario. Los tres hombres rojos eran de ele-

vada estatura, y su vista dominaba aquellas confusas oleadas de cabezas. Desde los sitios en que cada uno se hallaba miró entre ellos una especie de mutua correspondencia. Todos los tres cifraron sus capas al rededor de sus cuerpos, e hicieron un tiempo además de retirarse. Encontrábase cercados por todas partes, y estrechados de cerca; pero observando bien el movimiento que se efectuó entre la muchedumbre, habría podido creerse que contaban con numerosos auxiliares. Julián, Franz y el doctor y otros, quisieron cerrarles el paso por fuerza; pero un repentino tumulto se alzó, y hombres desconocidos para todos penetraron por el gentío y se colocaron con una ágil torpeza entre Julián, Franz y todos los demás que pretendían oponerse a la retirada de los tres hombres de las capas rojas. Los dos hombres gritaban espantados; las mujeres hacían vanos esfuerzos, sin saber a punto fijo lo que querían; todos se mezclaban, se confundían y estrujaban. Reinhold buceaba por todos partes al señor Yanos, cuyo auxilio habría sido tan preciso en semejante circunstancia; pero el magiar, hacía más de una hora que se retirará a su aposento. Los tres hombres rojos, siguiendo líneas convergentes, avanzaban despaquita hacia la puerta de entrada. Llegaron al fin al umbral, protegidos siempre por un círculo de desconocidos que se agitan fingiendo que reñen combatiendo. Por un instante se les vio a todos tres reunidos en el umbral. Tenían exactamente una misma estatura, y cualquiera hubiera dicho que eran

tres pruebas calcadas en un solo molde. Apenas salieron, la multitud, con Julián y Franz a la cabeza, se precipitó en pos de sus huellas en la antecámara. En seguida se dispersó la misteriosa cohorte que había protegido su fuga. Llenóse de gente la antecámara, como también los corredores próximos. Mientras que se buscaba con empeño a los hombres rojos por aquella parte, se alzaron algunas voces que decían: —¡Aquí están! ¡Aquí están!... Julián, Franz y los más impetuosos retrocedieron sin sospechar que se les pudiera engañar. En el punto más céntrico de la antecámara se estrechaba la gente alrededor de tres hombres vestidos con capas de color de escarlata, que hacían inútiles esfuerzos para huir. —¡El mundo gritaba: —¡Ellos son! ¡Ellos son!... La multitud abrió paso a la vizcondesa, a Franz y a Julián. —¡Quitate la máscara!—exclamó Mad. de Aumer precipitándose hacia el más alto de los tres. Julián y Franz se apoderaron de los otros dos. Cayeron al suelo las tres caretas. La vizcondesa se encontró cara a cara con el señor de Mirelune. Julián reconoció a su antagonista a Amable Ficelle, autor del "Triunfo del champagne y del amor", y de otros muchos vaudevilles. Franz quedó con los brazos caídos, ante la faz roja y desconcertada del bello Polito, el favorito de Mad Batallero. Perseguidores y perseguidos quedaron igualmente estupefactos. Una inmensa carcajada estalló en el pecho de la muchedumbre, que aunque na-

da comprendía del enigma, se divertía locamente. Alzaronse en distintos sitios varias voces diciendo que aquellos tres hombres rojos no eran los verdaderos hombres rojos. —Pero la cosa quedó así, y el baile se reanudó nuevamente. Cerca de una hora después de aquel incidente, que la mayor parte de la concurrencia reputaba ser una farsa concertada de antemano, y coronada por éxito bastante mediano, los socios de Geldberg se encontraban reunidos en grupo en el salón, hablando en secreto. —Es evidente—decía Reinhold—que ni Ficelle, ni Mirelune, ni ese pobre muchacho que, según creo, se llama Hipólito, tienen parte alguna en todo esto... Pero no sé que pensar... todo el mundo ha sido reconocido en la verja del castillo al tiempo de entrar. —Es decir, que se ha tratado de hacerlo—repuso Van Praet:—yo he estado asomado a mi ventana, y he visto entrar a todos a la vez... unos se quitaban la careta y otros no... A nadie han detenido no obstante, y esos tres picarones han podido muy bien pasar desapercibidos. —Esos y otros...—murmuró Mad. de Laurens. —¿Qué queréis decir? —Quiero decir que no eran esos tres hombres los únicos intrusos que había en la sala. ¿No habéis notado esa especie de escolta que les seguía siempre, pareciendo defenderles? —¡Apostaría!—dijo Reinhold,—a que con nuestros pícaros alemanes del Temple. —Conviene que se vigile la salida más severamente que se ha hecho a la

entrada—observó el doctor Mira:—y no estaría demás colocar una buena guardia en la verja. —Yo pondré allí a Johann—contestó Reinhold,—y él me dará buena cuenta de esas gentes sospechosas. —Se entiende que es preciso tomar bríos, y se echará mano a todos cuantos se hayan introducido indebidamente. —De este modo sabremos quienes son nuestros hombres rojos. El grupo de los socios se hallaba, con corta diferencia, en el centro del salón. No lejos de ellos, la señora vizcondesa de Aumer estaba sentada en un sillón entre su hija y su hijo; Franz daba vueltas al rededor de Dionisia, y Esther hablaba con Julián que parecía meditando y sombrío desde su diálogo con el desconocido. No hacía otra cosa que repetir maquinalmente en su interior aquel nombre de Goetz que pronunciara el hombre rojo. Sentía deseos violentos de pedir a Esther una explicación, pero no se atrevía, porque su débil espíritu prefería la duda a la certeza. Los socios continuaban en tanto su lánguido conchiaburo, preguntándose quienes serían los actores de aquel carnicero drama, y contestándose que sólo el barón de Rodach podía ser el motor. El baile, lejos de extinguirse, seguía en su bulliciosa alegría; y algunos jóvenes, que querían dar el golpe, entre los cuales es preciso citar en primer línea a Mr. Abel de Geldberg, habían ya cambiado dos o tres veces de traje. La reunión era cada vez más brillante y animada, y en verdad que era imposible encontrar una prespec-

tiva más magnífica, un más deslumbrador espectáculo. Sin embargo, a pesar de todos sus esfuerzos, los jóvenes que habían intentado producir efecto aparecían totalmente eclipsados, hasta el mismo Abel, por un cierto caballero de la corte de Isabel, cuyo espléndido traje tenía algo de régio. Los acuchillados de su jubón de raso blanco estaban sostenidos por anchos botones de diamantes, el cordón de Toisón de oro, cuajado de piedras preciosas, brillaba sobre su pecho, oprimía la seda de sus medias la orden de la Jarrotera, y una placa de rubíes, roja y encendida como una brasa de fuego, sostenía en su fieltro una inclinada pluma. Su traje dibujaba las exquisitas formas de su talle noble y robusto a la vez; era imposible hallar un porte más arrogante y distinguido. Desde su entrada, había cautivado la atención de las mujeres; los jóvenes que se empujaban en la lid por ganar su trabajo, y el cuarto traje de Mr. Abel de Geldberg ni siquiera había sido reparado. El caballero de la corte de Isabel atraía todas las miradas. Pasábanse solo por entre los grupos y a nadie dirigía la palabra. Había pasado ya dos o tres veces por junto al sitio en que los socios conversaban misteriosamente. En cierto momento, el nombre del barón de Rodach pronunciado por uno de los socios, llegó a su oído. —¿Quién habla del barón de Rodach?—preguntó entonces en voz alta y atronadora. Los Geldberg quedaron asombrados. Suspiraron en la sala, todas las conversaciones y miraron todo el desconocido.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

Debiendo celebrarse el día 23 del actual, a las once horas en el Hospital Militar de esta Plaza la compra por contratación directa de los viveres y artículos que a continuación se indican, se anuncia por el presente...

Tanto las bases técnicas como legales, modelo de proposición, cantidades de artículos a suministrar y demás datos que fueran precisos, se encuentran a disposición de cuantos lo deseen en la mencionada Secretaría, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

ARTICULOS

Acéite vegetal, Arroz, Azúcar, Bacalao, Café, Carne limpia de vaca, Carne de ternera para biftec, Verduras, Fruta fresca, Fruta seca, Gallinas, Garbanzos, Hueso de Vaca, Huevos, Judías blancas, Leche de vacas, Lentejas, Manteca de cerdo, Merluza, Pasta para sopa, Patatas, Queso seco, Queso fresco, Tocino, Tomate, Vino tinto, Pescadilla, Harina, Cebollas.

Logroño, 6 de abril de 1934.—El secretario, José Rosmediano.

SILLERIA seminueva, moderna, se vende barata. Razón, en LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita en República Argentina, 3, 3, izquierda.

CARPINTERIA

FERNANDEZ Y GONZALEZ anuncian a sus amistades y clientes haber trasladado sus talleres de Juan Lobo, 2.

DUQUESA DE LA VICTORIA, 13

CARNEROS. Se venden 35 gordos. Para tratar, con Justo García, en Soñueta.

PINCA DE PORVENIR, se vende villa de 10 obreros y cuatro años, en el pueblo de Churi, próxima a Cuzcurriata. Informes, Bilbao Zabalbide, núm. 59, 1.º

Venta de automóviles

Vendo un coche Renault, 8 H. P., conducción interior, con patente pagada. 2 Chevrolet, 6 cilindros, dos puertas, con ruedas, seminuevos, y un Chevrolet 4 cilindros, 4 puertas. Todos en perfecto estado de marcha. Pueden verse en el Garage de Isidoro González, Salmerón, 29, Logroño.

VENDO BICICLETA "ORBEA", seminueva. Razón, Calle del Puente de Piedra, 10, 2.º izquierda.

SE NECESITAN APRENDIZAS sacras adelantadas. República, 33, 2.º Manuel Vallejo.

SE TRASPASA TABERNA con todos los enseres, por no poder atenderla su dueño. Razón en LA RIOJA.

VACAS. Se venden una preñada, de 6 meses y una novilla, recién parida, a prueba de 32 cuartillos. Tratar con Aureo Ameugo, Herramilluri (Rioja)

COCHE DE NIÑO, se vende en Canalejas, L. 3.º, izquierda.

LOCAL amplio, casa de nueva construcción, lo más céntrico de la población, se arrienda. Razón, Hijos de Juan Antonio Martínez, S. L. Cereales, Logroño.

OCASION. Aparato de radio Atwater Kent, 9 válvulas, vendo barato. Razón Trinidad, 2, cuarto, derecha.

VENDO PISO desahogado con sol y dos más baratos. Agencia Hispano, Zurbano, 12, bajos.

HUESPEDES. Se desean dos o tres huéspedes económicos, con baño. Sagasta, 29, primero.

SE VENDEN 34 cabras y 2 chivos. Tratar con Patricio Alonso, en Eliego (Alava).

PESCADERIA Y HUEVERIA

DE LA LUCI. — SAN JUAN, 34 Pescados frescos del día a precios económicos. Huevos de la Sierra.

PISO, campo sano, económico, con gallinero. Informar, por encima de la Beneficencia, F. M.

PISO y un almacén, se arriendan, en Transversal de Vara de Rey, F. Razón, Vara de Rey, 33, entr.º, izda.

VENDO 2 MAQUINAS "SINGER" una seminueva y en buen uso otra. Calle Mayor, 85, segundo.

VENTA DE PINCAS EN ALFARO Se venden las fincas de Lorenzo Oroz Ortigosa. Para tratar, dirigirse a don Fermín González, en dicha ciudad.

Compro monedas

de oro de todas las naciones, pago más del doble. También compro oro viejo, dentaduras y cajas de relojes. Estaré unos días. Fonda Vitoria, antes El Español, M. de Vallejo, 19.

VACA, recién parida con su cría, se vende. Tratar con Domingo Olmedo, en Alberite.

NODRIZAS

—Casada, primeriza, leche de 7 días, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informes, Boterías, 8, 2.º

—Casada, de 24 años, leche de 4 días, desea criar en su casa de Logroño. Informes calle del Pino, 7, Anastasio Merino.

—Casada, de 22 años, leche fresca, desea criar en su casa en Tudellilla. Dirigirse a Lucio Rodrigo, en el citado pueblo.

—Casada, primeriza, de 22 años, leche de 6 meses, se ofrece para criar en su casa o en la de los padres de la criatura. Informes el médico de Azofra.

—Casada, de 34 años, leche fresca, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Huerta del Clavijero, Camino de Cascajos, Leonor Álvarez.

SANDALIAS DE GOMA irrompibles. San Bartolomé, 12.

ENTRESUELO con patio se arrienda en Rey Pastor, S. S.

Le interesa saber

que "EL RELAMPAGO", medias sueltas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78, casi frente a "Chivite".

PISOS 1.º y 2.º arriendo en Avenida Colón, 64. Informes, en la misma calle, 49, segundo.

Venta Exclusiva de los Chocolates "BENEDICTINOS" DE VALVANERA

La Abundancia

Ultramarinos Fines. Teléfono 1020

VENDO TRACTOR "FORDSON", con magneto de regulación y polea, seminuevo. Benigno Esteban, en Baños de Rioja.

CAMION "DODGE" de 4 a 5 toneladas, en excelente estado, se cambia por camioneta más pequeña. Razón en LA RIOJA.

SE ARRIENDA piso 3.º en calle San Antón, letra H., bien soleado. Razón, M. de San Nicolás, 149, Panadería.

RADIO-KADETTE, 5 válvulas, vendo perfecto estado, barato. Brava, 6, 3.º

PISO PRIMERO ECONOMICO. Se arrienda en calle Trinidad, 8, muy ventilado e higiénico. Precio 50 pesetas. Informarán, calle Gallarza, 18, Comestibles.

LOCAL

PROPIO PARA ALMACEN o cosa análoga se arrienda en Herrerías. Razón, Cristo, 15, Comestibles de Felipe Olmos.

TINO de mil cántaras, lo vende Julián Santolaya, en Villamediana de Iregua.

AUTOMOVIL DE SOTO, se vende barato. Informes, San Juan, 46, 3.º

BUHARDILLA. Se arrienda. Salmerón, 8.

Se traspasa cervecería

por no poder atenderla. Razón Cervecería "La Logroñesa". Vara de Rey, 36, E.

CAMISERAS, trabajo todo el año, se precisan en la Camisería Durán.

SE VENDE casa bar en Recojo. Informes, República, 5, segundo.

FIAT 509, cerrado, 4 plazas, recién reparado, a toda prueba, se vende en inmejorables condiciones. Razón, en Merced, 6, Imprenta, De 4 a 7.

SIRVIENTA. Se necesita en casa de Cecilio. La Gran Vía, Peso, 5.

VACA. Vendo primera, tercer parto, cuatro años, en días de parir. La mejor del pueblo. Tratar con Eusebio Chinchetru. Grañón.

SE ARRIENDA O SE VENDE, planta baja con tienda y con primer piso o sin él. Sitio céntrico de la calle Mayor. Razón en LA RIOJA.

La experiencia demuestra que

los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

SE VENDEN dos vacas holandesas, recién paridas; una de cinco años y otra de dos. Tratar con Agustín Alonso, en Grañón.

VENDO UN MOTOR, seminuevo, marca Lister, de 15 caballos, con su embrague, movido a gasolina, a toda prueba. Gran ocasión. Tratar con don Valentín Grijalba, en Lapuebla de Labarca (Alava).

SE ALQUILA UN ENTRESUELO con patio o sin él, en Travesía Avenida de Colón, entrada por el Colegio de los PP. Escolapios. Tratar, con Pedro Puerta.

Viajante activo

que recorra varias regiones de España, necesitan Hijos de Ojeda. Nájera, para tratar, dirigirse a don Fermín González, en dicha ciudad.

VACA, recién parida con su cría, se vende. Tratar con Domingo Olmedo, en Alberite.

Subasta de obras de alcantarillado en Nájera

Pliego de condiciones con arreglo a las cuales ha de celebrarse la subasta pública para la construcción de las obras de alcantarillado en la Ciudad de Nájera.

1.ª La subasta se celebrará el día 29 de abril de 1934, a las diez de la mañana en esta Casa-Consistorial, a pliego cerrado, con arreglo al artículo 2.º del Reglamento de 2 de julio de 1924, y al modelo que se inserta a continuación.

2.ª La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta, será de pesetas 248.055'20, y no se admitirá proposición que rebase esta cantidad.

3.ª Para tomar parte en la subasta, los licitadores acreditarán haber consignado en esta Depositaria el cinco por ciento del tipo de la misma, consistente en la cantidad de pesetas 12.402'76.

4.ª La fianza definitiva que ha de exigirse al rematante a quien se adjudique la subasta, será del doce por ciento, o sean 29.766'62 pesetas, la cual será devuelta una vez recibidas las obras totalmente, y transcurrido el plazo de seis meses de garantía.

5.ª Para las divergencias que pudieran suscitarse entre el rematante y este Ayuntamiento, ambas partes se someterán a los Tribunales de Justicia de esta localidad.

6.ª Será obligación del rematante el satisfacer la inserción de los anuncios, honorarios devengados y suplementos adelantados por el notario que autorice la subasta, escrituras y en general, toda clase de gastos que ocasione la subasta y formalización del contrato.

7.ª Para el bastanteo de poderes a los efectos del artículo 13 del Reglamento mencionado se designa al letrado de esta localidad don Eusebio Sánchez Baquero.

8.ª El rematante vendrá obligado con arreglo al R. D. de 20 de junio de 1902, a realizar un contrato con los obreros que han de ocuparse en la obra, en que conste su duración, requisitos para su denuncia o suspensión, número de horas de trabajo y precio del jornal.

9.ª El contrato que se celebre se entenderá que ha de hacerse con sujeción a las prescripciones de la Ley de 14 de febrero de 1907, sobre protección a la industria nacional.

10.ª Los pagos que se verifiquen al rematante, se harán por trimestres vencidos, y con arreglo a la certificación que el señor arquitecto expedirá mensualmente, según el artículo 37 de las condiciones facultativas, por las mediciones y valoraciones de la obra ejecutada.

11.ª La ejecución de las obras han de sujetarse a lo que disponga el señor arquitecto director don Andrés Ceballos, autor del proyecto, que en unión de las condiciones facultativas redactadas por el mismo obran en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Nájera, 30 de marzo de 1934.—El alcalde, Félix Morga.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... provincia de....., con cédula personal de la Tarifa..... clase..... núm..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de servir de base para la subasta que se celebre para la ejecución de las obras de alcantarillado en esa localidad, se comprometo a llevar a cabo dichas obras, con arreglo al proyecto que se halla redactado por el arquitecto don Andrés Ceballos, y completamente de acuerdo con todo lo que en el mismo se consigna, por la cantidad (en letra)..... (en número)..... pesetas.

(Fecha)..... de..... de... 1934 (Firma)

Al Ayuntamiento de la Ciudad de Nájera (Logroño).

Pérdidas

—Se ruega al que haya encontrado un todo de camioneta que se extrajo desde Alesón a Logroño, lo entregue a Félix Rodríguez, en Huéscaros, o a Juan Gualberto Melón, en Alesón.

—Perro guarda, pelo largo, negro, extraviado días pasados, atiende por "Ketti". Entregar a Hipólito Esteban, Rey Pastor, V. H. De lo contrario se tomará por hurto.

—Quien haya perdido una rueda de automóvil, puede ir a recogerla justificando su procedencia en casa de Juan Valdivielso, en término de ocho días, en Hormilleja.

—Una americana de prueba, perdida en Vara de Rey, se ruega la entrega en la Sastrería New-England, Muro del Carmen, 3 y se agradecerá.

CAMA, seminueva, con somier, se vende. Avenida Colón, 39, portería.

SEÑORITA con práctica de contabilidad y mecanografía, desea colocación, igual para cajera. Informes, Gúesbia. Calle del Peso.

SE VENDE un coche Fiat, cinco plazas, a toda prueba. Informes, Garage Central.

SE VENDE una vaca holandesa con su ternera, primer parto, leche de 3 días, de 32 a 34 cuartillos. Tratar con Simona Martínez, Hormilleja.

REPARACIONES DE BASCULAS Y BALANZAS. Se garantiza el trabajo. Avisos a Claudio Quijera, Mayor, 59

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO

GABINETE en buen estado, se vende. Razón en LA RIOJA.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que les han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo LUNES, día 9 del corriente. NOTAS: en Calahorra, el día 8, en el Hotel Espinosa; en Vitoria, el día 10, en el Hotel Francia, y en Pamplona, el día 11, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: "UNION, 18 "CASA TORRENT".



LEA ESTA VERDICA HISTORIA



Estaba desesperada — y en esto leí un artículo acerca de la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, la cual contiene Biocel, un descubrimiento maravilloso. Compré inmediatamente Crema Tokalon y volví a recuperar casi en seguida toda la seductora belleza que le gustaba a mi marido.



Cuando nos casamos, a mi marido le gustaba mi piel hermosa y clara — la clase de piel que cautiva a todos los hombres.



Pero, luego que nació mi niño, se me cambió la piel. Al principio, no hice caso de los arrugas ni de los mofos de la cara que se habían relajado — hasta que sorprendí a mi marido en brazos de otra mujer!



Tres días después, ya parecía otra — con piel clara, juvenil, deseable. Mi marido se volvió apasionadamente enamorado de mí. Gracias a la Crema Tokalon, he recobrado el amor y la felicidad.



La Crema Tokalon contiene ahora "Biocel" sumamente concentrado, extraído de animales jóvenes, el cual rejuvenece realmente una piel marchita y avieja. Empleando la Crema Tokalon, las mujeres de 50 años, e incluso de 60, pueden obtener una tez que causará envidia a muchísimas jóvenes. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Dr. BAEZA MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, de nueve a una, Vara de Rey, 47, (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en Duraluminio y maderita impusibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duples, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna, la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

FAJAS MEDICAS: embarazos, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

Clínica Ortopédica E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19.—Zaragoza.

COCHE AMILCAR. Se vende. Garage Dominguez y Cuesta. Vara de Rey, 23.

CARPINTEROS

Empalmador y afilador de sierras, mecánico especializado en el ramo de la madera. Avisos: Teléfono 1224. Claudio Quijera, Mayor, 59.

LA CASA DEL ACEITE

LA UNICA EN LOGROÑO, QUE ELABORA LOS ACEITES del PAIS y Los vende más baratos que nadie

ACEITE corriente, superior, 1'80 L. fino, primera, 2'00 L. CREMA, elaboración especial 2'20 L.

V. MARIN

MAYOR, 35 y Pza. del Mercado, 23. Teléfono 10-78

SERVICIO A DOMICILIO

CARBONES "LA MINA" Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herra, Cisko, Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo cosas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

VENDO CASITA con huerta y gallinero, en General Espartero, Villa Felipe, junto al Castillo Dolores.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sanchez, Carretera a Soria.

MOLINERO.

Se ofrece para toda clase de piedras, molinos harineros y central eléctrica, a sueldo o arriendo. Informar el Corresponsal de LA RIOJA en Ezcaray.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

PINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informar en Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

MATIAS GRIJALBA,

de Fuenmayor, ofrece a sus amistades y público en general su nuevo Establecimiento de Vinos, en Marqués de San Nicolás, 92, Teléfono, 1443, Logroño. Servicio a domicilio. Apertura, 1.º de abril.

PANADERIAS, Amasadoras, Cilindros, Divisores, Quemadores de aceite pesado. Presupuestos y catálogos gratis. Agencia Ferrusca.

CEMENTO MARCA "CANGREJO" Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto, Casa Samaniego.

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO DE MIGUEL HERMANOS S. L.

ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de abril, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

LAMPARAS OSRAM

LA ECONOMIA EN EL CONSUMO, AMORTIZA RAPIDAMENTE SU COSTE DE MIGUEL HERMANOS S. L.

ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 de la mañana en:

CERVERA DEL RIO ALHAMA, viernes, 6 abril, F. del Comercio CALAHORRA, sábado 7 abril, Hotel Espinosa. ARNEBO, domingo 8 abril, Hotel Comercio. LOGROÑO, lunes 9 abril, GRAND HOTEL. HARO, martes, 10 abril, Hotel Adela. STO. DOMINGO DE LA CALZADA, 11 abril, H. Comercio. MIRANDA DE EBRO, jueves 12 abril, Hotel Egaña.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODOS DEL DR. MUÑOZ, Ramba del Centro, 11. BARCELONA

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

NOVILLADAS EN PUERTA

Anticipados los propósitos de la arrendataria de ofrecer a la afición distrajada taurina, están ya en las "últimas" los carteles de las que se celebrarán los días 15 y 22 del actual.

En la primera de ellas los "matacos" serán Pepe Gracia, de Zaragoza, y Valeri II. Dos que comienzan con ganas de llegar y que si los novillos embisten bien van a tener la gran ocasión para asegurarse el cartel logroñés y regional.

La función del día 22 es a beneficio de los "parados" y también parece que se ha puesto el "completo" en la partida de matadores. Estos, como ya indicamos, serán un banquero, no "barquero" como "salió" el otro día; un "interior" futbolista, que en eso de los "peses" es un "as"; un popular aficionado que se pasa el día dando "brillo" y un funcionario del Muni que cumple sus deberes en un lugar que no encaja con esta sección y del que querríamos poder alejar a nuestros lectores una infinidad de años.

Para ambas funciones se lidiará ganado "forastero", tal vez de don Nicasio Casas, al que el domingo próximo visitará la Empresa para "ver" lo que tiene en sus prados.

Las dos funcioncitas son atractivas y llevarán gente a la plaza, ya que hay grandes deseos de ver a Valeri, y las actuaciones de los locales son bien acogidas.

¿VA A SER VERDAD?

Hace tiempo recogimos una noticia relacionada con la posibilidad de que Sánchez Mejías volviera a los ruedos.

Positivamente sabíamos que Ignacio ha torreado este invierno y está torreado en la actual primavera en cuantas tientas y fiestas camperas se celebran en las ganaderías andaluzas. Allí donde puede desplegarse el capote y la muleta, no falta Sánchez Mejías. Y este detalle es más que suficiente para justificar la afición del cuñado del malogrado Joselito y para abrigar esperanzas sobre su propósito de una no lejana reaparición.

Ahora la especie vuelve a circular con mayor insistencia. Y a darle fundamento ha contribuido una declaración terminante de Manolito Bienvenida, que a su regreso de América y al ser interrogado por un periodista sobre la certeza del rumor que atribuye a Ignacio Sánchez Mejías la decisión de vestir nuevamente el traje de luces y que piensa hacerlo en Alicante, ha respondido:

—Exacto. Ignacio está decidido a volver a los toros. Ya tiene la ropa de torero preparada. Ignacio dice que si su cuñado Rafael el Gallo está fuerte, él tiene que estarlo también. Y se decide a torrear.

—¿Con vosotros?
—Sí; la primera la torrea conmigo. Y después iremos juntos también a Badajoz para seguir la temporada. ¿Estará en lo cierto Manolo Bienvenida?

Verdad o fantasía, la vuelta del pasado no dará a la fiesta, de seguro, la brillantez de que la revisten los "ases" de la actual torería.

Lo ocurrido a Márquez es un ejemplo. El del Gallo, otro. Y en igual forma aumentarán la serie cuantos, en situación de tercera reserva, no pueden resistir la nostalgia o los aplausos o de las pesetas y se lanzan de nuevo a su conquista.

Las cosas en su tiempo, bien; pero una vez pasadas no hay quien las reverdece.

LAS AMARGURAS DEL GALLO

Ya sabemos la chipén del debut de Rafael en la plaza sevillana.

Los periódicos de Sevilla, en contradicción con las informaciones reclamistas, desvirtuaron los fines de una propaganda exagerada, y el éxito que quiso atribuirse a la reaparición del Gallo, se ha venido al suelo, para dar paso a la tarde de apuros, de inquietudes y temores que el "divino Calvo" pasó en la plaza de la capital andaluza.

Hubo aplausos, sí. De simpatía, unos, y de chunga, ante las espantadas de Rafael, otros.

Para el buen aficionado, la tarde fue de verdadero sufrimiento, y justificativa de la crueldad que se comete con este torero, merecedor por su historia de un mayor respeto por aquellos que no tienen de la fiesta otra finalidad que la de aglomerar al público en la taquilla.

Rafael, ante dos toros, cuyas canas acusaron 345 y 318 kilogramos, tenía que hacer lo que hizo. Lo mismo hubieran hecho tal vez muchos de los "ases" actuales que no camellan los toros de ese peso, mucho menos, si como los que mató Rafael, son de procedencia poco menos que desconocida.

Más humanos los espectadores que los explotadores del Gallo, procuraron, e hicieron bien, amonazarle con sus aplausos las amarguras que hubo de sufrir para deshacerse de sus enemigos.

¡Un poco de conciencia, explotadores de la fiesta taurina!
Rafael el Gallo, no merece ese trato.

JOSELITO MARTÍN, BANDERILLERO

Parece que el exmatador de toros Joselito Martín ha encontrado puesto como rehiletero en una cuadrilla de categoría.

El hermano del gran Cástulo Martín, al decir de los enterados, hará la temporada entre el personal subalterno de Manolito Bienvenida, con el que ha hecho la campaña invernal en las plazas de Venezuela y Perú.

No es mala plaza la conseguida por el bilbaíno, dado lo aficionado que es Manolito a las banderillas.

ALTERNATIVA QUE SE ADELANTA

Curro Caro, el novillero de moda, ha adelantado unos días la fecha de su alternativa.

Tenía señalado el acontecimiento para el 3 de junio, pero va a ser una semana antes cuando ingresará en la categoría de matador de toros.

La alternativa de Curro se anuncia ahora para el 27 de mayo—fecha de tristes recuerdos taurinos—sin modificarse ninguno de los componentes del cartel. Así, pues, de padrino actuará Domingo Ortega y de testigo Chiquito de la Audiencia, hermano de Curro Caro. El ganado será de don Antonio Pérez.

BENEFICIOS DE PRENSA

En Valencia y Melilla han preparado los "chicos de la Prensa" sus respectivas funciones benéficas.

Los "chés" se han soltado el pelo. Su programa es una cosa seria. Vicente Barrera y Domingo Ortega, mano a mano, se las entenderán con seis toros de don Antonio Pérez, de San Fernando.

Para aquellos aficionados, de seguro que es esta la combinación ideal. No han visto aún esta temporada a su paisano y ello, unido al cartelazo del paleto, aumentado con sus recientes triunfos, va a ser causa de que la taquilla sea tomada al asalto el cercano día 15 del actual, que es cuando los colegas valencianos han señalado para su gran corrida.

Los periodistas de Melilla, aunque en plan más modesto, también han confeccionado un cartel pleno de alicientes. Es una novillada postinera. Torrearán en ella Eduardo Solórzano, Revértido y Curro Caro, y el ganado pertenece a la renombrada ganadería de doña Enriqueta de la Cova.

No necesitan más que sendas tardes de sol y a hincharse.

MIGUELITO

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Además de las causas que tenemos anunciadas, se verá en esta Audiencia, durante este mes, las siguientes:

Ante el Tribunal de Urgencia:
Día 13.—A las diez, Juzgado de Logroño, contra José Ba Zardoya, por descaído.

A las diez y media, Juzgado de Alfoz, contra Modesto Jiménez Martínez, por tenencia ilícita de armas.

A las cuatro de la tarde, Juzgado de Calahorra, contra Secundino Fernández, Juzgado de Logroño, contra Restituto Martín Gutiérrez, por atentado.

Ante el Tribunal de Derecho:
Día 24.—A las once y media, Juzgado de Haro, contra Francisco Martínez Molina, por estufa. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Peche (R.).

Día 25.—A las once, Juzgado de Alfoz, contra Gregorio Pérez Gutiérrez, por desobediencia. Abogado, señor Ayala; procurador, señor Peche (R.).

Día 26.—A las once, Juzgado de Logroño, contra Miguel Roldán Roldán, por injurias. Abogado, señor Mato; procurador, señor Abeytua.

DE LO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se vieron ayer dos recursos, siendo el primero el interpuesto por el abogado señor Mato, en representación de la Compañía Telefónica, sobre instalación de columnas para conducción del fluido eléctrico, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santo Domingo, al que representó el letrado señor Olagüenaga. Defendió el recurso el letrado señor Montero y se opuso al recurso el fiscal señor Cañada, abogado del Estado.

A continuación se vio el otro recurso, interpuesto por el procurador señor Sáez Benito, en representación de don Bonifacio Martínez Herrero, bajo la dirección del letrado señor Macua, contra resolución del Ayuntamiento de Villalba de Rioja, sobre destitución del cargo de secretario. También contra este recurso se opuso el fiscal, señor Cañada, abogado del Estado.

Ambos recursos quedaron pendientes de votación, y cuando se dictó sentencia, la publicaremos.

SANIDAD

TODOS HIJOS TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Acosejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

INFORMACIONES COMENTADAS

Una política de museos

Por DIONISIO PEREZ

El azar de que en el derribo del edificio que ocupaban en uno de los más bellos sitios de Madrid las Caballerías del Palacio Real, queden sin cobijo las carrozas de la Corte española, ha inspirado el novel ministro de Instrucción Pública la idea de crear un Museo del Coche, con una biblioteca aledaña de Viajes y Viajeros en España... Imaginar, inventar, iniciar, arbitrar es cosa bien sencilla. Realizar, y sobre todo, acomodar a las posibilidades económicas y ensamblar útilmente lo que ya existe con lo que se improvisa es mucho más difícil. Porque para que ese nuevo museo llegue a tener existencia y pueda servir de alguna utilidad, aunque sea solamente la de aumentar los atractivos turísticos de Madrid, no basta con poner a la firma del presidente de la República un decreto y hacerlo publicar en las sufridas y resignadas páginas de la "Gaceta". Se necesita luego incluir una consignación para gastos en el Presupuesto en déficit... En el Presupuesto, que está pidiendo con clamantes gritos una moneda implacable, como lo que ha emprendido M. Doumergue en el presupuesto francés...

¡Ah!,—dicen los arbitristas—pero una política de museos es una obra cultural, es una mística de la Historia, es un culto que debemos al pasado y una pedagogía del presente... Del presente y del porvenir, sin duda, agregaría yo.

Así, la aportación a la cultura nacional de una política de museos, obligaría a trazar un plan que diese unidad y utilidad a la conservación y exhibición permanente de los tesoros artísticos e históricos que la nación ha ido acumulando. Porque la reina María Cristina, llegada de Nápoles, con esnobismo de artista, sugirió a su real esposo Fernando VII, idea semejante a la que ahora ha tenido el señor Madariaga, se creó el Museo del Prado y cuenta Madrid con una de las más portentosas pinacotecas del mundo. La verdad es que aquella iniciativa, fué que no cabían ya en el Palacio real de la Plaza de Oriente, y en los Sitios Reales, los cuadros que se habían salvado de la quema del Palacio del Buen Retiro y los que se habían ido acumulando durante los reinados de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII. Pero ahí está, con un siglo ya de existencia, el Museo del Prado, en el mismo edificio que Fernando VII le dedicara, sin que logren los sucesivos arreglos que allí hicieron don Pedro Madrazo, Villegas y otros artistas que lo dirigieron, quitarle el aspecto abrumador de almacen, de amontonamiento, de confusión, de mareo y aturde a los visitantes y les pone ante los ojos exhibidas y zarabanda de colores.

Así, anulada su eficacia pedagógica, su virtud de difusión y divulgación, el más grande tesoro que España posee sirve solo para un centenar o dos de artistas, de escritores, de aficionados que se prepararon fuera del Museo y laboraron en aulas y libros, y aun en su propio temperamento, su capacidad artística. Del millón de habitantes que Madrid tiene, apenas hay cien mil que conozcan el Museo del Prado, y de los forasteros que a Madrid vienen, nueve décimas partes regresan a sus provincias sin haberlo visitado y de los que allí arriban, otras nueve décimas partes se sienten aturridos, desconcertados y desencantados.

Otro Museo es menos conocido: el arqueológico; a pesar, de que encierra piezas prodigiosas, que por su antigüedad, su rareza o su originalidad, sorprenden y cautivan al contemplador menos preparado. En este Museo estarían, como en su propia y adecuada cochera, las carrozas espléndidas e históricas que no tienen cabida, por lo visto, en el Palacio Real, convertido en parte en museo también. Si se crea el Museo del Coche, sería forzoso, y a la vez más útil, ir desprendiendo secciones del actual Museo Arqueológico, organizando en museos especializados la exhibición del traje, de la cerámica, del mueble, del vidrio, de la moneda, del

hierro, etcétera, etcétera. Y más acertado y honroso aún para España, reconstituir el antiguo Museo de Ultramar, que tenía su edificio propio y su biblioteca admirable, que fué a parar a la Biblioteca Nacional, con lo que el actual Museo Arqueológico, quedaría reducido a nada o casi nada.

Como ve el lector, esto no sería una política de museos, sino una mudanza que no aportaría a la cultura nacional impulso ninguno. Nuestros pobres museos lo que necesitan, no es que se los aumente, sino que se los libre de la misera pobreza en que los tiene el Presupuesto nacional. En el edificio que Cánovas del Castillo logró construir al cabo de años en el Paseo de Recoletos, se han cobijado, además de la Biblioteca Nacional, que debiera ser su único anfitrión, el Museo de Arte Moderno, el Museo Arqueológico, el Archivo Histórico Nacional, la Sociedad de Amigos del Arte, y unas cuantas Juntas y Juntillas de las que tan fácilmente constituyen los ministros que rápidamente se van sucediendo en Instrucción Pública.

En cambio la Biblioteca Nacional, tuvo, por falta de espacio, que recluir a los periódicos de las provincias, como si no fuesen papel impreso en España, siendo la única gran biblioteca del mundo que no posee coleccionada esta documentación histórica, habiendo dejado que el Ayuntamiento de Madrid reparara el daño creando su hemeroteca. El Museo de Arte moderno está instalado en tan reducido hueco, que cada año, cuando recoge los cuadros premiados en las exposiciones, tiene que descolgar otros para hacerles sitio, con la que más que Museo moderno, continuador del Museo del Prado, cronológicamente, es un Museo de Arte contemporáneo.

Política de Museos, sería construir los edificios necesarios para que todos los actuales estuvieran instalados con el espacio necesario y se pudiera estudiar en ellos, sin que el ánimo se sienta deprimido por aquella visión de amontonamiento y confusión que hoy ofrecen.

Construir en Madrid la Casa de Velázquez, donde sus cuadros estuvieran instalados, no en fila, como ahora, sino cada uno de ellos en un lugar adecuado, según su tamaño y su luz, y rodeados de mobiliario de época y construir en iguales condiciones la Casa de Goya, teniendo ambas su sección de estudios con biblioteca y ficheros en que fuera indicándose cuanto se ha escrito en el mundo sobre uno y otro artista, sería mejor política de museos que se improvisa un Museo del Tapiz en el palacio de Aranjuez, arrebatando los que tenía el Alcázar de Sevilla, que no hay derecho a dejar desmantelado, y este improvisar un Museo del Coche y una rodante o cochetera, biblioteca, cuyos quinientos volúmenes,—no llegarán a tantos—ya están en la Biblioteca Nacional.

En todas partes, la política de museos, es cosa muy seria y consume grandes sumas del presupuesto nacional y de los presupuestos departamentales o provinciales y municipales. La "National Gallery", de Londres, el "Rykmuseum", de Amsterdam, el "Louvre", de París, la Pinacoteca y Gliptoteca que creara en Munich el rey loco Luis I, los varios museos de los Estados Unidos, y aun "cementarios" de arte de menor valía se precupan, ante todo, de constituir organismos vivos, completos, ordenados, de tal modo que sean como historias gráficas de las artes, cronología materializada de los artistas y visión corpórea de las evoluciones del gusto y de la belleza de las sociedades humanas que han ido sucediéndose en el disfrute de la Tierra. Estos días, precisamente, ha procedido el "Louvre" de París a la apertura de nuevas salas en las que por el espacio de que dispone en los antiguos palacios reales, ha podido reunir desde las antigüedades egipcias y orientales, griegas y romanas a las esculturas de la Edad Media y el Renacimiento y a las pinturas

francesas del siglo XIX en número que excede ya de ciento setenta y tres mil objetos.

Así, en España una política de museos debe comenzar por construir hogares para el arte, y luego, por especializar, no el tapiz o el coche, sino aquellas glorias extremadas que salvan el nombre de España en la historia de la civilización humana.

(Prohibida la reproducción)

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Intendencia, don Antonio Ureta Treviño, en despedida para Cabo Juby terminada la licencia colonial.

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'15 en el sitio de costumbre, el teniente del 12 regimiento de Artillería Ligera, don Antonio Esteban, dará una conferencia, versando sobre "Educación física", a la que asistirá todo el personal del regimiento.

PROFESORADO.—A propuesta del Aero Club de España se nombra profesor de la Escuela de Aviación del Aero Club de España al comandante de Infantería, don Francisco Fernández y González Longorio, al teniente de la misma Arma, don Ramiro Pascual Sanz y al de Artillería, don José Méndez Iriarte.

LIBERTAD CONDICIONAL.—El Ministerio de la Guerra, en cumplimiento del acuerdo del Consejo de ministros, ha resuelto conceder la libertad condicional al corrigiendo Manuel Rubio Fernández, soldado del 12 regimiento de Artillería Ligera, condenado a la pena de dos años y seis meses de prisión militar correccional por el delito de sedición militar.

ASCENSOS.—Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascenso a los jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército: En Infantería, dos a coronel, dos a teniente coronel; cinco, a comandante, y dos a capitán. Artillería, un coronel, uno a comandante y cinco a capitán. En Oficinas militares, a oficial primero, don Ignacio Ibrado Rubio, de la Caja de Recluta, número 39 (Logroño).

CONCURSO.—Para proveer una vacante de subalterno de cualquier Arma o Cuerpo, para el servicio de la fortaleza del Hacho, se ha resuelto se anuncie el oportuno concurso.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS.—Se ha resuelto se extiendan los correspondientes licencias por haber obtenido la calificación de aprobado, en la Escuela de Automovilismo, en relación figuran, un subayudante, un brigada, siete sargentos, trece cabos y ciento treinta y tres soldados, de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

GUARDIA CIVIL.—Se dispone que el general de División de la Guardia civil, don Benito Pardo González, que se encuentra en situación de disponibilidad, pase a la de primera reserva.

LA RIOJA hace 25 años

Debido a las gestiones de nuestro paisano el ex ministro don Amós Salvador, se recibieron en este Instituto para el museo de reproducciones, un grupo de estatuas de Laoconte y una de Dante, y ocho trozos de los músicos cantores. También llegaron ocho cajones de libros para la Biblioteca provincial, la mayoría regalo de dicho señor y otros enviados a su instancia.

Con las reformas que proyectaba el Gobierno civil en el ramo de Correos, correspondían a esta Administración provincial, un jefe de Negociado, nueve oficiales y dos auxiliares femeninos.

El Gobierno dispuso que desde las próximas elecciones se entregara a cada elector una certificación de haber votado y como este año habían de celebrarse tres, significaba para Logroño, doce mil certificaciones.

Se hallaban vacantes las escuelas de niños de Entrena y Leiva, dotadas con el sueldo anual de 312'50 pesetas.

En Haro, el bloque de Alianza liberal acordó presentar candidatos en las próximas elecciones municipa-

ECOS DE HARO

6 de abril.
AYUNTAMIENTO.—El miércoles pasado, a las ocho, celebró sesión la Corporación municipal, que presidió el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, asistiendo los concejales señores Aragón, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Martínez Campo, Alonso y Mazón.

Aprobada el acta de la anterior, pasó al turno ordinario la petición de lactancia que para su hija hace el vecino Tomás Ruiz Muñoz.

Se concede socorro de viaje a Madrid al vecino Victoriano Granliva, y a Logroño, a los también vecinos Cándido Hernando, Isidoro Ruiz y Gabina Díez. Para lo sucesivo se acuerda que se faciliten socorros de viaje a los que no se hallen incluidos en las listas médico-farmacéuticas.

A la Comisión de Parcelas pasa la instancia del vecino Celedonio Gil Gázquez, que denuncia la parcela número 183 del Prado de Puente del Moro, que se encuentra sin cultivar por su usufructuario.

Queda autorizada doña Paula García Ríos para abrir al público un establecimiento de venta de carbones al por menor en la casa número 8 de la calle de Santa Lucía, y a don Silvano Grandal, para abrir asimismo un tienda de comestibles en la casa número 9 de la plaza de Canalejas.

Respecto a la petición de don Teodoro Martínez para abrir una fábrica de legías húlidas en la casa número 28 de la calle Santa Lucía, se acuerda pase a informe del inspector de Sanidad para que exprese si la finca reúne las necesarias condiciones de higiene y salida de aguas a la alcantarilla, en cuyo caso se concederá la autorización de apertura.

Se dio cuenta de una instancia de los vecinos de la calle Zurbarán, solicitando sea arreglada dicha calle en la forma que se ha hecho con las colindantes a la misma y se haga desaparecer el abrevadero que allí existe, por encontrarse inservible y constituir un foco de infección a causa del estancamiento de las aguas pluviales.

Después de algunas indicaciones de varios señores concejales, se acuerda no poder de momento arreglar la calle, por haber suspendido el Ayuntamiento las obras públicas, a causa de haber agotado el total de las disponibilidades destinadas a estos efectos, si bien deberá tenerse en cuenta la Comisión respectiva para arreglarla cuando se reanuden los trabajos, y respecto al abrevadero se acuerda autorizar al Síndico para que ordene su demolición.

A propuesta del señor Martínez Lacuesta y teniendo en cuenta la proximidad del verano, se acuerda recordar a los propietarios de vacas el horario acordado por el Ayuntamiento para que lleven a abrevar sus ganados, evitando que lo realicen en las horas centrales del día y por lugares congestionados por el vecindario.

Fuera del orden del día, hace uso de la palabra el señor Ogueta, indicando que sería altamente beneficioso para la ciudad se encontrara en la plaza de Canalejas, completamente inservible por la falta de agua, así como el urinario del mismo lugar, que además de antiestético no reúne condiciones higiénicas. De hacer esto, dice, por el día también invitarle o exigirse, si el Ayuntamiento puede hacerlo, a las Compañías eléctricas para que retiren los postes metálicos establecidos en el centro de dicha plaza.

Después de un amplio debate, se acuerda autorizar al síndico para que, utilizando los obreros fijos que emplea el Ayuntamiento, desmonte la fuente y urinario encargando al arquitecto municipal para que formule un proyecto y presupuesto de construcción de un urinario subterráneo.

Y se levantó la sesión.
SE ACEPTA EL RETO.—El equipo "Chilindro F. C." de esta localidad acepta complacido el reto que por conducto de LA RIOJA le lanza la "Selección Riojana", de Logroño, para jugar un partido amistoso en el campo "El Mazo", de esta ciudad, el próximo domingo, a las cuatro y cuarto de la tarde.

El "Chilindro F. C." alineará: Martínez; Totó, García; Chaga, Fernández, Aguirre; Berdonces, Elguézabal, Patato, Amó y Cristinin. Suplente, Fede.

Peluquería de Señoras

NICOLAS MARIN
Vega, 19 (entrada por el portal), HARO
Ondulación Permanente, 10 Ptas.
Tintes. — Trabajo perfecto.

COMUNION-CATOLICO-MONARQUICA-TRADICIONALISTA

GRAN MITIN DE PROPAGANDA ORGANIZADO POR LA JUNTA SUPREMA, EL PROXIMO DOMINGO, 8 DE ABRIL, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, EN EL FONTON BETI JAI

ORADORES

Don Miguel de Miranda

Licenciado en Ciencias, Perito Agrícola y Diputado a Cortes por Logroño

Sta. María Rosa Urraca Pastor

Maestra nacional ex-delegada de Trabajo

Don Luis Arellano

Abogado y Diputado a Cortes por Navarra

Don Esteban Bilbao

Abogado y Diputado a Cortes por Navarra

Don Ginés Martínez

Obrero ferroviario y Diputado a Cortes por Sevilla

Y el Exmo. Sr. Conde de Rodezno

Pedidos de invitaciones en el Secretariado Provincial Tradicionalista, Delicias, 5, 2.º, izquierda, Logroño, y en todos los Centros Tradicionalistas de la provincia.